



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE

URACCAN

Monografía

Relaciones de género en las familias, comunidad El Hormiguero,
Municipio de Siuna, 2015

Para optar al título de Licenciadas en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Local

Autoras:

Paula Robertica Aguilar Manzanarez

Carolina del Socorro Martínez Montoya

Tutora:

Licda. Martha Lidia Garzón González.

Siuna, RACCN, Mayo, 2016

Dedico esta investigación en principio a Dios Padre todo Poderoso, por proveerme el don de la vida, sabiduría e inteligencia para emprender y culminar mis estudios.

A mi padre y en especial a mi madrecita Consuelo Montoya Leal. Por su apoyo incondicional, esfuerzo, sacrificio, afecto y cariño, por brindarme día a día su confianza, fe y esperanza que demostraron en los momentos más difíciles de mi vida, hasta ser una mujer con valores morales y espirituales.

A mi esposo Carlos Alberto Pérez Jarquín, a mi hija Cheryl y Carlitos mi hijos. Por ser las personas que me han apoyado en los momentos difíciles de mi vida y me brinda su amor y comprensión para seguir adelante.

Al personal docente del área

Por su espíritu y entusiasmo de enseñarme el pan del saber día a día y por transformarme en una mujer emprendedora e innovadora con conocimientos científicos técnicos y visión futurista.

A mi tía Maestra Lilia Montoya Leal

Por mostrarnos su apoyo teniendo una paciencia incomparable y animarnos en este proceso de investigación.

A mi tutora

Martha Lidia Garzón González por su apoyo incondicional al orientarme con paciencia, tiempo y dedicación en el proceso de realización de esta investigación.

Carolina del Socorro Martínez Montoya

A Dios padre Todo Poderoso

Por concederme bendiciones como es la vida, la salud, entendimiento, protección paciencia, fuerza, para seguir adelante y así alcanzar mi meta propuesta.

A mi padre, madre, hermanas y hermanos

Por su apoyo incondicional, que me supieron brindar en cada uno de los momento que los necesitaba donde me contemplaban con palabras de ánimo y de valentía y así un día no muy lejano triunfar y ser alguien en la vida.

Al personal docente

Por su paciencia, comprensión y por compartir sus conocimientos a través de nuestros estudios recibido y por ayudarme a transformarme en una mujer emprendedora con conocimientos abrazados, lo que será útil en mi vida.

A mi tutora

Lic. Martha Lidia Garzón González por su apoyo y paciencia al orientarme en el proceso de investigación de la monografía.

Paula Robertina Aguilar Manzanarez

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a Dios padre todo poderoso creador del cielo y de la tierra dador de vida por concedernos sabiduría, conocimiento, amor, paciencia, perseverancia sobre todo salud y trabajo para llegar a la culminación de nuestros estudios superiores y ver nuestro sueño hecho una realidad.

A nuestras apreciadas y respetadas, madres, hijas, hijo esposos y demás familiares, por habernos brindado apoyo moral, espiritual y económico en el caminar de nuestros estudios.

A la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), personal docente de la carrera de Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Local por darnos la oportunidad de crecer día a día en el ámbito personal y profesional. En especial a Martha Lidia Garzón González quien siempre mostró paciencia, tolerancia, disponibilidad, tiempo y nos guio en el proceso de realización de esta investigación.

A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron en este proyecto de estudio y en especial a las familias y líderes, lideresas de la Comunidad el Hormiguero de este municipio de Siuna, por la información brindada ya que sin su colaboración no hubiese tenido éxito nuestra investigación.

Las autoras

INDICE GENERAL

Contenido	Pág.
DEDICATORÍA	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS.....	3
III. MARCO TEÓRICO	4
3.2 Roles de género en las familias.	6
3.3 Prácticas culturales en las familias	16
3.4 Repercusiones de las relaciones de género en las familias.....	20
IV. METODOLOGIA	27
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	32
5.1 Roles de género en las familias	32
5.2 Prácticas culturales de las familias	40
5.3 Repercusiones de las relaciones de género en las familias de la comunidad.....	46
VI. CONCLUSIONES.....	51
VII. RECOMENDACIONES	52
XIII.LISTAS DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	53
IX ANEXOS	56

RESUMEN

La presente investigación lleva por título Relaciones de género en las familias de la comunidad El Hormiguero 2015, en el que se propuso describir los roles, referir las prácticas culturales y valorar las repercusiones de estas relaciones de género en la familia.

Es una investigación cualitativa con enfoque descriptivo de género, se utilizaron las técnicas de las entrevistas y observación. Las principales fuente de información fueron padres, madres de familias, líderes y lideresas de la comunidad.

Los principales hallazgos en relación a los roles de género están asignado por división sexual del trabajo, las mujeres desempeñan el 100% de los roles reproductivos y también participan una minoría en actividades productivas, los hombre siguen manteniendo su rol histórico productivo de proveedores y comercializadores. Roles que se reproducen de manera vertical en hijos e hijas.

Las prácticas culturales responden al aspecto religioso, deportivo, educativo y familiar, siendo las mujeres, quienes asumen esta responsabilidad a nivel comunal; por su rol históricamente desempeñado que ha permitido la trasmisión de los saberes y valores culturales en las familias. No así en el rol desempeñado por los hombres relegados en la parte productiva, donde considerados como jefes de familias y de las diferentes estructuras comunitarias.

Las relaciones desiguales de género han generado en las familias baja autoestima, doble y triple jornada laboral, violencia económica y patrimonial, embarazo a temprana edad y el statu de madre soltera, repercusiones que recaen, principalmente en la niñez y mujer.

I. INTRODUCCIÓN

Las relaciones de género en las sociedades latinoamericanas están dadas bajo un sistema de construcción cultural, el género se materializa en las relaciones sociales que establecen mujeres y hombres en distintos ámbitos de la sociedad. La familia es una organización social dinámica y compleja, pero para llegar a comprenderla es necesario analizar los roles que desempeñan sus integrantes en el marco de estas relaciones, así como también su efecto, necesidades e intereses en las condiciones de vida de cada una de las personas que integran esa unidad (Leary, 2000, p. 12).

A fin de explicar las relaciones de género Ahmed (2000) afirma que: “a nivel internacional el hombre se considera el responsable del trabajo productivo en la tierra un trabajo que es considerado más pesado que el trabajo doméstico” (p. 259).

En estudios de género en Honduras plantea que las mujeres trabajan mucho más que el hombre. Sin embargo el trabajo de la mujer en los asuntos doméstico es de carácter totalmente diferente que el trabajo manual en el campo (Ahmed, 2000, p 259).

Nicaragua, al igual que en otras sociedades, han prevalecido históricamente relaciones tradicionales que asignan a la mujer el rol de reproducción social humana y al hombre el rol productivo. Sin embargo, esta rígida división sexual del trabajo se fue modificando a medida que el sistema necesitó más fuerza de trabajo para solventar necesidades familiares (UNICEF Nicaragua 1991, 1995, p. 110).

En la actualidad existen más de 100 organizaciones de las mujeres de la sociedad civil, que se expresa a nivel comunitario Municipal Departamental y Nacional. Son organizaciones que trabajan en la salud, educación, organización, violencia, producción agrícola, crédito, microempresas, jurídicas, investigación (UNICEF Nicaragua 1991, 1995).

En la Región Autónomas Costa Caribe Norte habitan diferentes etnias en las que practican diferentes culturas Miskitos, Mayangnas, creoles, mestizo en alguna de esta etnia comparten más las tareas en el hogar como cocinar, lavar traste, ropa, barrer poniendo en práctica las tareas compartidas.

A partir del año 1980 se inició a formar la comunidad El Hormiguero donde los hombres y mujeres desempeñaban labores agrícolas y pecuarias, cabe mencionar que estas actividades se realizaban de forma colectiva con el propósito de trabajar organizadamente y beneficiar con esto a las familias y contribuir al desarrollo de la comunidad. (J. Martínez, comunicación personal, 20 de mayo 2015)

La idea que orienta esta investigación es poder hacer un análisis de las relaciones de género, en las familias tomando en cuenta los roles, las prácticas culturales y sus repercusiones. Es de vital importancia la realización de este estudio debido a que los resultados de este proceso pueden ser utilizados como un recurso pedagógico de apoyo a estudiantes, investigadoras e investigadores,

organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan temas relacionados a relaciones de género.

Por otra parte los estudios de relaciones de género son pocos frecuentes y en la comunidad no se han realizado investigaciones basadas a esta problemática. Por lo tanto este monografía tiene la finalidad de obtener una comprensión más profunda acerca de las relaciones de género, lo que nos permiten reflexionar las relaciones en las familias sujetas de estudios, hacer un análisis de las desigualdades de género existentes y a partir de estos resultados las diferentes instancias puedan promover acciones efectivas que permitan mejorar las relaciones en las familias; por lo tanto nos preguntamos. ¿Cómo se concretan las relaciones de género en las familias de la comunidad El Hormiguero?

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Analizar las relaciones de género en las familias de la comunidad El Hormiguero, Municipio de Siuna 2015

2.2 Objetivo específicos

1. Describir los roles de género en las familias de la comunidad El Hormiguero.
2. Referir las prácticas culturales de las familias.
3. Valorar las repercusiones de las relaciones de género en las familias de la comunidad.

III. MARCO TEÓRICO

3.1 Generalidades

Género se define como:

El conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

Equidad de género es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero ajustados a las especialidades, características o situaciones de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso (González, 2009, p. 1)

Enfoque de género: Es una alternativa que implica abordar primero el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo. Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Reconoce que el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente y por lo tanto es susceptible de ser transformada. Toma en cuenta además, las diferencias por clase, etnia, edad y religión (González, 2009, p. 2)

Desigualdad de género: Es cuando se da una situación desfavorecida de un género frente al otro en cuanto al acceso y/o control sobre los recursos, servicios y beneficios. El acceso a algún factor de producción no implica necesariamente el control sobre los beneficios. En situaciones de desigualdad la biología ha sido utilizada para fundamentar la inferioridad de las mujeres respecto de los hombres, o para adscribirle características particulares que las relegan al plano doméstico (maternidad) (González, 2009, p. 2)

Relaciones de género:

Al fin de explicar las relaciones de género (Blondet y Oliart 2009), “roles de los miembros en las familias: Son asignados de alguna forma pero también asumido en el contexto de lo que podría dominarse la escena familiar; puede ser más o menos rígido o pueden variar” (p. 24)

Los roles de género se refiere un conjunto de conductas, actitudes y valores que *la sociedad* establece como apropiadas o inapropiadas para cada género, marcando la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar. Estos roles de género se transmiten de generación en generación. También se conocen como rol sexual o papel sexual (Martínez & Flores 2009, p. 3)

La cultura es el conjunto de decisiones, organización ideas, creencias elaboradas y transmitidas por un pueblo en el curso de su historia. Sin duda

no todo lo que un grupo produce permanece vivo, algunas producciones culturales son abordadas cuando las condiciones sociales demandan nuevas soluciones, cuando ya no son necesarias para la colectividad (Blondet & Oliart, 2009, p. 78)

“Repercusiones de las relaciones de género en las familias: Es el plural, ésta es sinónimo de la cantidad de efecto que una acción produce, qué tanto afecta algo, efecto, resultado, fruto, secuela, consecuencias” (Blondet & Oliart, 2009, p. 50).

Las relaciones de género están presentes en la vida de todas las personas, tanto las conductas como las ideas asociadas a los géneros se presentan en diversos dominios, sean las relaciones de pareja, el dominio familiar y otros espacios institucionales como la comunidad, el mercado, la escuela, las empresas, el Estado, entre otros. En el ámbito de lo familiar específicamente, el género incluye la construcción de la maternidad y la paternidad (Di Marco & UNICEF 2005, p. 159)

Cuando hablamos de relaciones de género hacemos referencia a relaciones de poder y autoridad y no de género como sinónimo de mujer. Se considera al sistema de género como un conjunto de prácticas, valores y normas y no solo como una variable o un conjunto de roles, las relaciones de género se conciben como relaciones de poder y autoridad básicamente entre hombres y mujeres que implica la subordinación femenina. Considerar los roles que adoptan hombres y muestra un aspecto superficial de las relaciones entre ambos (Di Marco & UNICEF 2005, p. 159)

Según Blondet y Oliart (2009) expresan que:

La definición de la categoría de género ha sido motivo de discusión y debate. Es posible definirla como el resultado de construcciones culturales, es decir, como la manera en que cada sociedad elabora sus convenciones sobre la masculinidad y la femineidad. Tales convenciones varían de acuerdo a las relaciones de poder en la sociedad. Pero el género también tiene una dimensión concreta y material; el proceso social del género es aquel que todos atravesamos al adquirir nuestra identidad femenina o masculina, es el resultado de nuestra interacción con las convenciones sociales, las prácticas a nuestro alrededor y nuestra comprensión de ese entorno. La pregunta de cómo se constituye y se sostiene el género como experiencia individual y social a través del tiempo, ha animado numerosas investigaciones de historiadores y antropólogos, así como de literatos y estudiosos de la cultura. (p. 147)

Di Marco y UNICEF (2005) manifiestan que:

Las relaciones de género lejos de ser dominio exclusivo de una única parcela del conocimiento, o responsabilidad exclusiva de las familias, los educadores o incluso de las políticas de igualdad (a menudo reducidas a mera declaración de intenciones y al servicio de las políticas sociales

establecidas), son cuestiones con un hondo calado socio histórico y de gran relevancia social como la violencia doméstica, explotación infantil, desigualdad laboral, contenidos curriculares e investigaciones sexistas. De este modo, entendemos el género y sus relaciones como parte indispensable de los recursos de socialización disponibles para pensar y actuar sobre nosotros mismos y los demás. (p. 128)

Las relaciones de género y de autoridad están profundamente implicadas. Se hace referencia a la autoridad cuando un miembro tiene el conocimiento que confiere legitimidad al ejercicio del poder. La legitimidad de la autoridad familiar y, aun hoy, en muchas familias es masculino y paterna; aunque solo los hombres en algunos sectores sociales puedan estar representada en esta descripción, los discursos sociales extienden atribuciones a los hombres (Di Marco & UNICEF 2009, p. 106)

“Realmente los hombres, para dedicarse plena y gozosamente a la vida pública, tienen que tener alguien que les resuelva sus necesidades domésticas como son la comida, limpieza de ropa, crianza de descendientes y que se les brinde satisfacción sexual” (Dolores & Gordo 2003, p. 15).

Las desigualdades de género están muy extendidas en los mercados de trabajo rural, en los que las mujeres y los hombres suelen trabajar en diferentes combinaciones de empleo, por ejemplo: como agricultores autónomos, jornaleros temporeros, empleadores y trabajadores familiares no remunerados. Las mujeres a menudo trabajan en las formas de empleo peor pagadas y más precarias y soportan los efectos que éstas conllevan, en los tramos inferiores de sus ocupaciones. Por otra parte, las mujeres de las zonas rurales siguen afectadas porque su trabajo en la economía del hogar no se valora en términos monetarios (Dolores & Gordo 2003, p. 90)

3.2 Roles de género en las familias.

Roles de género: Son un conjunto de conductas, actitudes y valores que la sociedad establece como apropiadas o inapropiadas para cada género, marcando la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar. Estos roles de género se transmiten de generación a otra (Borquez, 2011, p. 89)

Los roles de género permiten que, el hecho de ser hombre o mujer, se asocie con algunas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes. Generalmente, se asocia a los varones con un papel más instrumental, vinculado al mundo del trabajo, de lo público y al sostén económico de la familia. A las mujeres se les suele asignar un rol relacionado con el trabajo hacia el interior de los hogares (no siempre reconocido como un trabajo) y la responsabilidad sobre la crianza de hijos e hijas. Este último podría denominarse un rol expresivo porque lo sentimental pareciera formar parte central de su mundo. Se los concibe como roles complementarios porque la existencia de uno genera ciertas expectativas en el otro (UNICEF, 2006, p. 43)

El discurso y los contenidos de la socialización han naturalizado los comportamientos asignados a cada rol, considerándolos una herramienta clave para el funcionamiento de la sociedad. En los años '70, el feminismo académico analizó la definición de roles. En este análisis estableció que: La complementariedad tenía sus riesgos porque justificaba la profunda desigualdad en la distribución del poder entre hombres y mujeres. Los roles no podían entenderse desde una perspectiva neutral, ya que suponían desventajas en términos de autonomía, apropiación de cuerpos, participación en la vida social, en la generación de recursos y en la toma de decisiones sobre ellos. Los roles asignados y asumidos hacen que mujeres y varones no tengan las mismas condiciones para acceder, por ejemplo, a lugares de decisión, a determinados niveles educativos, a algunos puestos de trabajo, a la expresión de sus sentimientos (UNICEF, 2006, p. 43)

El autor (Borquez 2011), manifiesta que:

Las oportunidades, restricciones e incentivos económicos para hombres y mujeres están determinados por la división genérica del trabajo. Así, la carga adicional de la reproducción y la administración del hogar que las mujeres soportan afecta a la distribución de su tiempo de trabajo, limitando el tiempo que ellas pueden dedicar a actividades remuneradas y restringiendo éstas a actividades compatibles con sus obligaciones domésticas (p. 10).

Según Galán 2008 comenta sobre la división del trabajo lo siguiente:

La división sexual del trabajo es un fenómeno fácilmente observable que se expresa en la concentración de las mujeres en las tareas de la reproducción en el ámbito doméstico y también en determinadas actividades y puestos dentro del trabajo remunerado, produciendo sistemáticamente diferencias salariales en detrimento de las mujeres (p. 4).

Por lo tanto, el concepto se refiere a la presencia en todas las sociedades de una inserción diferenciada de hombres y mujeres en la división del trabajo existente en los espacios de la reproducción y en los de la producción social. Como evidencias de esta persistente existencia de procesos de sexualización de la división social y técnica del trabajo merecen destacarse: la segregación de las mujeres al trabajo doméstico no remunerado, su menor tasa de actividad laboral, la existencia de ocupaciones masculinas y femeninas, la distribución diferente de varones y mujeres por ramas y sectores de actividad, por tipo y tamaño de las empresas, y dentro de ellas por determinados procesos de trabajo, por secciones, puestos y calificaciones laborales (Galán, 2008, p. 5)

“La división sexual del trabajo engendra desigualdades sociales, limita oportunidades de estudios, de desarrollo de habilidades y oportunidades profesionales en las familias, tanto para las adultas como para las nuevas generaciones de mujeres” (Galán, 2008, p. 5).

Se dice que los hombres deben cumplir con las normas establecidas como: Sobresalir en el deporte, no mostrar interés en cosas de mujeres,

Jugar con carritos, tener interés por el sexo opuesto. Esto es muy duro para los homosexuales masculinos, por eso son tan discriminados en la sociedad, y como si fuera poco estos roles vienen a remarcar estereotipos como; el hombre nunca llora, puede andar en la calle y no pasa nada, trabaja y mantiene a su familia, debe ser bien atendido en casa (Galán, 2008, p. 6)

Según Dosil, (2000) explica sobre los roles:

En la familia que se conoce comúnmente en nuestra sociedad, los papeles más marcados son: el rol de padre, el rol de madre y el rol de hijo; además hay otros papeles secundarios, como el de los abuelos, tíos, primos, y en ocasiones podrían incluirse sirvientes, vecinos, amigos *el rol de padre suelen aplicarse significados como aportación de dinero, autoridad, racionalidad, decisión y en ocasiones se le reconoce una preponderancia legal como cabeza de familia, que encaja con este papel intrafamiliar (p. 20).*

El rol de trabajador productivo es el principal rol masculino y los hombres se involucran también en actividades comunitarias, pero en forma marcadamente diferente a la de las mujeres: mientras éstas centran sus esfuerzos en el abastecimiento de servicios colectivos, los hombres tienen funciones de liderazgo en el ámbito político formal, roles de prestigio y autoridad que generan poder y muchas veces son remunerados (Guzmán, Portocarrero y Vargas 1991, p. 284)

La mayoría de los hombres en el área rural se encarga de la agricultura que es un conjunto de técnica y conocimiento para cultivar la tierra en ella se engloba los diferentes trabajos del tratamiento del suelo cultivos de vegetales comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforman el medio ambiente natural con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de la siembra las actividades relacionadas son las que integran todo el sector agrícola en ella se encuentra y se trabaja con las hortalizas, pastos cultivados existen una variedad de granos básico como frijoles, arroz, maíz, cuyos cultivos son frecuentes en la zona (Enciclopedia, 2008, p. 471)

También se dedican a lo que es ganadería que es una actividad económica de origen muy antigua que consiste en la crianza de animales tales como ganado bovino, ovino y porcino sin embargo en algunas regiones del planeta hay otros tipos de ganado como caprino, la avicultura, apicultura y unicultura (Enciclopedia, 2008, p. 472)

“Las mujeres casi siempre se dedican a las actividades dentro del hogar como son las tareas doméstica en lo que es lavar ropa, cocinar, cuidar mozo sus hijos e hijas” (Martínez & Flores, 2009, p. 3).

En las sociedades rurales tradicionales, la producción agrícola comercial es principalmente una tarea masculina. Los hombres preparan la tierra, riegan los cultivos, cosechan y transportan los productos al mercado. Poseen animales, como el vacuno, y comercian con ellos. Además, se encargan de

cortar, desemboscar y vender la madera de construcción extraída de los bosques. En las comunidades pescadoras, la pesca, tanto en aguas costeras como profundas, es casi siempre una tarea masculina (FAO, 2000, p. 8).

El rol de madre suelen aplicarse significados como el de trabajo doméstico, con o sin trabajo fuera del hogar, afectividad, ternura, improvisación, etc. y es opinión corriente que tales factores imposibilitan o frenan actividades “serias” en la sociedad. Como veremos, la sociedad influye sobre este rol “creando” un mundo masculino y otro femenino de fronteras bastante marcadas. En cualquier familia, el protagonismo de los hijos es un hecho destacado. En principio, los hijos son seres pasivos que atraen sobre sí la mayor atención de la familia y ésta se impone (o debe imponerse) el volcar sus mejores energías sobre ellos. De este modo, la sola presencia de los hijos modifica las relaciones intrafamiliares (Dosil, 2000, p. 20).

La división del trabajo por género ubica a las mujeres en las que asumen el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos de manera casi exclusiva, y la persistencia de formas tradicionales y nuevas de discriminación para el ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral además de ser la mayor responsable de la procreación dentro de la pareja reproductiva (Arraigada, 2006, p. 2).

La división sexual del trabajo constituye en la sociedad capitalista el mecanismo básico para mantener la subordinación de la mujer. Pero esta situación es también atribuible a la organización de nuestra sociedad en unidades familiares en las que predominan las relaciones de poder patriarcal. En definitiva hablar de la división sexual del trabajo, es hablar de las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Vega, 2010, p. 12).

En las zonas rurales, las mujeres realizan labores domésticas combinadas con productivas. Las primeras son aquellas que tienen que ver con la atención a la familia, como la preparación de alimentos, la limpieza de la casa, el cuidado de los enfermos, etc.; las segundas se encuentran relacionadas con actividades artesanales, el cultivo de la parcela y el cuidado de animales. Los hombres únicamente llevan a cabo funciones productivas (Dosil, 2000, p. 90).

Lo cual se relaciona con lo abordado por la CEPAL (2011) que refiere que el modelo patriarcal ha establecido la función de las mujeres reproductiva y de cuidados de las demás personas y de todas las personas de la unidad familiar y del hogar. El mercado de trabajo ve al trabajador hombre con un nivel muy superior de disponibilidad de tiempo en el ámbito público con un trabajo productivo, siendo unas de las causas que más ha contribuido a conformar la discriminación que las mujeres padecen en el mercado de trabajo bajo esta división de roles (p. 12).

Con frecuencia, las mujeres son las principales responsables del ganado menor y de la provisión de atención sanitaria a los animales. En los programas de extensión debe tenerse en cuenta este factor al diseñar las actividades de seguro, vacunación y reconstitución de la cabaña de animales. Las enfermedades de los animales

pueden causar la pérdida de aproximadamente el 30% de la producción ganadera en los países en desarrollo, y las mujeres con poco acceso a crédito o información suelen estar más expuestas a los riesgos que los hombres que se ocupan del ganado. Al igual que ocurre en otros subsectores agropecuarios caracterizados por una división del trabajo particular por lo que respecta al género, la ganadería es uno en el que la incapacidad de captar los conocimientos técnicos indígenas acumulados por las mujeres de una a otra generación plantea un peligro claro y presente de que, a la larga, tal conocimiento se pierda (Ashby, Hartl, Lambrou, 2008, p. 136).

El acceso de las mujeres rurales a los servicios financieros depende en gran medida de micro financiación. Por lo general, las mujeres reciben préstamos de menor valor que los concedidos a los hombres, aún respecto de las mismas actividades, y están en su mayor parte muy poco representadas en los programas por los que se conceden préstamos de mayor cuantía. Al carecer de acceso a préstamos de mayor cantidad, sus negocios suelen derrumbarse porque se ven forzadas a comprar equipo o materiales de mala calidad. De la investigación realizada se desprende así mismo que el micro financiación puede imponer a las mujeres la carga del reembolso de la deuda en tanto que el crédito es usado por sus parientes hombres quienes, a su vez, dejan de contribuir a los presupuestos familiares (Ashby, et al., s/f, p. 137).

La mujer desempeña una función decisiva en la economía rural, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En la mayor parte de los países en desarrollo participa en los cultivos y en la cría de animales, provee al hogar de alimentos, agua y combustible y se dedica a actividades no agrícolas para diversificar los medios de vida de su familia. Además, lleva a cabo funciones de reproducción esencial y de atención a los niños, los ancianos y los enfermos (Naciones Unidas, 2008, p. 25).

Las mujeres rurales desempeñan funciones variadas y decisivas en la producción agropecuaria en la economía rural de los países en desarrollo como trabajadoras familiares no retribuidas, agricultoras por cuenta propia y asalariadas en horario completo o parcial en grandes explotaciones y plantaciones (Naciones Unidas, 2008, p. 69).

Las mujeres del medio rural se encargan principalmente de las tareas del hogar: crían a los hijos y si fuera poco un 74% son las encargadas de llevarlos a clase e asistir a las reuniones, y afirman que ayudan al niño en casa en la realización de las actividades escolares, cultivan alimentos y los cocinan, se encargan de las aves de corral de la familia y recogen leña y agua. No obstante, las mujeres y niñas también desempeñan una función destacada, no remunerada en gran parte de las ocasiones, en la generación de ingresos de la familia, mediante su trabajo en la plantación, siembra, cosecha y trilla de los cultivos, así como su procesado para la venta. Las mujeres también generan pequeños ingresos por su cuenta a través de la venta de hortalizas cultivadas en los huertos familiares o de productos forestales.

Tales ingresos se destinan principalmente a cubrir las necesidades alimentarias de la familia y a la educación de los hijos (FAO, 2000, p. 218).

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas, (2008)

La Agricultura y la Alimentación son las dos terceras partes de la mano de obra femenina de los países en desarrollo está dedicada a actividades agropecuarias. Aunque la proporción de la población económicamente activa que trabaja en la agricultura ha disminuido globalmente en el decenio de 1990, en el año 2000 la proporción de mujeres económicamente activas en el sector se ha mantenido aproximadamente en el 50% y ha aumentado al 61% en el conjunto de los países en desarrollo, mientras que en los países menos adelantados ha aumentado hasta el 79% (p. 80)

Las mujeres y los hombres desempeñan labores agrícolas diferentes. En muchos lugares las mujeres limpian, acarrear las cosechas y elaboran los alimentos, mientras que los hombres se ocupan de la mayor parte de las faenas de roturación. Las mujeres también contribuyen en el cuidado de los animales y obtienen recursos complementarios mediante actividades generadoras de ingresos (Naciones Unidas, 2008, p. 135).

Las mujeres rurales cumplen asimismo una función importante, y que insume tiempo, en la economía reproductiva, aseguran el mantenimiento de la familia mediante su trabajo no remunerado, que comprende el acarreo de agua y combustible al hogar, cocinar y limpiar y atender a los niños, a los ancianos, los enfermos y las personas con discapacidad. En todas las regiones con países en desarrollo esta labor es fundamental para el bienestar de las familias. Las mujeres rurales trabajan largas horas, a menudo en condiciones arduas y sin acceso adecuado a técnicas e infraestructura apropiadas, como los caminos, el abastecimiento de agua, el sistema de saneamiento y las fuentes de energía. Estas dificultades acentúan su responsabilidad y su carga de trabajo y limitan sus posibilidades de contribución a la agricultura (Naciones Unida, 2008, p. 157).

Las mujeres manejan su pesada carga de trabajo y el tiempo que les ocupa organizándose con otras mujeres o contratando mano de obra, cuando cuentan con ingresos u otros recursos. Otro medio habitual es el empleo del trabajo de los niños. Esto suele significar que las niñas son presionadas para que asuman parte de las tareas del hogar y la atención de sus hermanos menores, a menudo a costa de su propia educación (Naciones Unidas, 2008). *“El acceso de la mujer a nuevas fuentes de ingresos ofrece posibilidades de mejorar su condición jurídica y social y su capacidad de negociación y transformar las relaciones de género. Sin embargo, hasta el momento son escasos los indicios de tales cambios positivos”* (p. 13).

Según Martínez y Flores (2009), expresan que:

A las mujeres se les pide que sean buenas amas de casa tener buena apariencia, realizar actividades domésticas como saber cocinar y ser hacendosa en el hogar, tener popularidad, no mostrar interés en cosas de

hombres, atender a los hijos y al marido, las niñas deben jugar con muñeca. (p.3).

Las actividades dentro del hogar o fuera de él, con fines para el sustento familiar lo realizaban hombres y mujeres, sobre las mujeres recaen las tareas domésticas como lavar, cocinar, cuidar mozos y la niñez, en cambio los hombres se dedican al trabajo de campo (Martínez & Flores, 2009, p. 4).

Las madres y las mujeres adultas ejercen un poder derivado de la protección afectiva, de cuidar a niños y niñas, a personas mayores y enfermos, pero este poder femenino de los afectos carece de legitimidad social para ser considerado como autoridad (Di Marco & UNICEF, 2005., p. 20).

Las mujeres desempeñan también *roles de gestión comunitaria*, que se concretan en la organización de eventos sociales, ceremonias y celebraciones; las acciones destinadas a conseguir servicios básicos para el bienestar de sus familias y comunidades; el mantenimiento de las redes sociales comunitarias y la participación en actividades de la política local. Todo ello es determinante del nivel de CAPITAL SOCIAL del que disponen las familias. Además, dada la cada vez más inadecuada provisión del Estado en materia de vivienda y servicios básicos, las mujeres de bajos ingresos asumen la responsabilidad de formar organizaciones locales para luchar por los servicios básicos y el medio ambiente rural. El tiempo que dedican a estas actividades no es contabilizado ni remunerado, y pocas veces las mujeres obtienen reconocimiento o aumentan su prestigio y nivel de influencia en la comunidad por los aportes hechos o los logros alcanzados en este terreno (Di Marco & UNICEF, 2005, p. 20).

Aunque las mujeres realizan una contribución fundamental a la producción agrícola, esa contribución no figura íntegramente en los informes de ninguna de las regiones en desarrollo, porque el trabajo femenino muchas veces no se reconoce o se lo considera parte de las tareas de hogar. El trabajo de las mujeres rurales en la producción rural se vuelve invisible en tanto se coloca en la categoría del trabajo no remunerado. Las posibilidades que tienen los sistemas nacionales de estadística para compilar y difundir informaciones sobre el trabajo de las mujeres y de los hombres en la agricultura son muy pobres (Naciones Unidas, 2008, p. 159).

Uno de los elementos relevantes del orden de género predominante es la organización jerárquica de los espacios sociales que ha sustentado la división sexual del trabajo. Esta se expresa en la concentración de las mujeres en las tareas de la reproducción en el ámbito doméstico y también en determinadas actividades y puestos dentro del trabajo remunerado y, por su parte, en la ubicación de los hombres en las actividades de producción desarrolladas en el mercado y el espacio extra doméstico. Esta construcción mantiene, en el caso de las mujeres rurales, la invisibilidad de los aportes de estas a la producción agrícola y al bienestar de sus familias y comunidades, deslegitimando y subestimando su necesidad de acceso a la tierra y otros activos, en tanto se considera como sujeto dependiente y no-productivo (Borquez, 2011, p. 270).

En muchas regiones del mundo las mujeres producen la parte principal de los alimentos que se cultivan y realizan una importante contribución a la seguridad alimentaria. La emigración de los hombres y su mayor actividad en la producción agrícola comercial acentúan las responsabilidades de la mujer en la producción de alimentos. En muchos países, también desempeñan casi en su totalidad los trabajos de almacenamiento, elaboración, comercialización y preparación de alimentos. La contribución de las mujeres a la producción de alimentos y a la seguridad alimentaria se ve limitada por su desigual acceso a recursos, bienes y servicios esenciales, entre ellos la propiedad de la tierra, y a los servicios de extensión (Naciones Unidas, 2008, p. 145).

La escasez y deterioro de la tierra, del agua y los recursos de propiedad común afectan a la productividad y a la viabilidad económica del trabajo de las mujeres en las actividades agrícolas o de otra índole. Esos factores acrecientan el tiempo y las energías que se dedican a la obtención de combustibles, agua y otros recursos de propiedad común. Debido a ello, las actividades de la mujer en la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la ganadería peligran y queda en riesgo la seguridad alimentaria (Naciones Unidas, 2008, p. 138).

Para López (2007) concluye que la degradación del ambiente aumenta la vulnerabilidad de las mujeres ante la pobreza y lesiona su vida cotidiana. La pérdida y deterioro de los recursos naturales menoscaba los niveles y variedad productiva; agota la fertilidad del suelo, disminuye el abasto de agua, alimentos, medicinas naturales y combustible, lo que multiplica en tiempo y esfuerzo las jornadas de trabajo doméstico y productivo y obstaculiza la búsqueda de ingresos o de alternativas de desarrollo personal, familiar y comunitario (p. 2).

Aunque las estadísticas confiables son escasas, se constata la creciente relevancia de las mujeres en los procesos de producción agrícola y en el manejo de los recursos naturales y, a su vez, una importante desproporción en términos de acceso a la tierra. Algunos estudios han sistematizado las escasas cifras desagregadas por sexo, disponibles en los censos agrícolas, indicando que la participación de las mujeres como agricultoras principales es importante (Borquez, 2011, p. 126).

Las mujeres, en las zonas rurales y más vulnerables, están a cargo de auto subsistencia familiar y, no obstante, se encuentran con una desigualdad en el acceso, tenencia y uso de la tierra y los recursos naturales. Según la OMS, en el mundo el 50% de los campesinos pobres de recursos son mujeres, que además asumen la principal responsabilidad de la seguridad alimentaria, su éxito en atender las necesidades cotidianas depende de su buen manejo de los recursos limitados: bosques, tierras de cultivo y pastoreo (OPS/OMS 2005). En América Latina existen alrededor de 60 millones de mujeres rurales que diariamente trabajan más de doce horas para asegurar la subsistencia de sus familias. Algunas estadísticas indican que ellas contribuyen a generar alrededor del 48% del ingreso familiar en la región (FAO, 2000, p. 168).

Durante las últimas décadas se ha producido una visibilización del trabajo de las mujeres en la agricultura: ellas han ampliado su participación en la fuerza laboral agrícola, ya sea como trabajadoras independientes, como trabajadoras familiares no remuneradas o como asalariadas. Este proceso ha sido llamado feminización de la agricultura. El aumento de mujeres en la fuerza laboral agrícola se relacionaría fuertemente con la expansión de la agricultura de exportación (FAO, 2000, p. 78)

En plena ilustración el niño, futuro ciudadano, debe educarse en libertad, para la creatividad y la espontaneidad, mientras que la niña tiene que ser educada en la sumisión, la obediencia y el conformismo. Estos postulados que nos parecen tan superados continúan existiendo aunque de manera sutil y por lo tanto más difícil de combatir. Realmente los hombres, para dedicarse plena y gozosamente. (Villuendas & Gordo, 2003, p. 210)

Según Espinoza y Montes (s/f), el fenómeno del trabajo infantil en las zonas rurales tiene en promedio el doble de incidencia que en las zonas urbanas. La mayor parte de los niños que trabajan en el campo lo hacen en la agricultura. Representan más de los dos tercios (70 por ciento) del total de los niños trabajadores (p. 48).

El sexo de una persona es un factor determinante para su acceso a los recursos. El sexo también constituye la base de la división del trabajo dentro de los hogares, el valor otorgado a los diferentes tipos de trabajo y el poder de negociación, por lo que también es un factor clave de unos resultados decentes del trabajo. Aunque la desigualdad de género difiere considerablemente entre diferentes regiones y sectores, es evidente que, a escala mundial, las mujeres se benefician menos que los hombres del trabajo autónomo y el empleo remunerado en las zonas rurales. Las mujeres se enfrentan a desigualdades en todos los pilares de un trabajo decente: creación de empleo y desarrollo de empresas, protección social, condiciones y derechos laborales, gobernanza y diálogo social (FAO, 2000, p. 19)

La mujer continúa apareciendo como responsable en las labores domésticas cotidianas, lo que conlleva a una repetida sobrecarga de roles que va, desde el ámbito doméstico hasta el ámbito público, dígame: el cuidado de los hijos y de la casa, unido a las responsabilidades laborales, hacen que para ella poder desempeñarse en otras ocupaciones remuneradas o superarse profesionalmente, represente un reto que muchas veces no está dispuesta a asumir. Sin embargo, los hombres realizan estas actividades sin problema alguno; es por esta razón que muchas veces es él quien aporta la mayor cantidad de ingresos al hogar (FAO, 2000, p. 1).

En sociedad se han asignado tareas dependiendo del sexo, ejemplo tenemos roles para los hombre cumplir con las norma, sobresalir en el deporte, tener interés por el sexo opuesto. (Esto es muy duro para los homosexuales, por eso son tan despreciados en la sociedad (no es por ofender, es una cruda realidad), no mostrar interés en cosas de mujeres, jugar con carritos .La Mujeres tener buena apariencia, realizar actividades domésticas, tener popularidad, demostrar interés en cosas de hombres, jugar con muñecas (FAO, 2000. p. 47).

A partir de estas clasificaciones, los roles de las mujeres y de los hombres son tipificados simbólicamente como expresiones de la feminidad y la masculinidad, y normativizados hasta convertirse en rígidos estereotipos que limitan las potencialidades de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al ideal femenino o masculino. A pesar de que, en su desarrollo individual, cada persona se adecua en mayor o menor medida al conjunto de expectativas y comportamientos considerados propios de su género, los roles de género están tan hondamente arraigados que llegan a ser considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género (Miralles, 2012, p. 74).

Miralles, (2012) no obstante, la prueba de que los roles de género son una construcción cultural y no una mera consecuencia de las diferencias biológicas es que la dicotomía masculino, femenino se construye socialmente mediante cuatro operaciones articuladas (p. 74).

a) Se asocia naturalmente el hecho de ser hombre o ser mujer con algunas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes (p. 15).

b) Se clasifican, también naturalmente, algunas actividades o expresiones como masculinas o como femeninas

c) Se valoran de manera diferente las actividades identificadas como masculinas o como femeninas

d) Se valora en forma distinta la misma actividad, dependiendo de si es realizada por un hombre o una mujer (p. 15).

La diferenciación por género de las actividades, responsabilidades y expectativas no ocurre al margen de otras divisiones que estructuran las relaciones entre mujeres y hombres. Una creciente separación entre el ámbito privado (familiar o doméstico) y el ámbito público ha dado lugar a una primera *división genérica del trabajo*, que asigna a las mujeres las actividades relacionadas con el cuidado de la familia y a los hombres la actuación en las esferas públicas. De aquí se deriva una especialización de las mujeres en los roles reproductores (como madres y responsables del bienestar familiar) y de los hombres en los roles productores (trabajadores remunerados, proveedores del sustento económico al hogar). (Miralles, 2012, p. 16)

Una segunda división genérica del trabajo se produce en el campo del empleo. Cuando las mujeres se incorporan al mercado laboral, constatan que opera en él una segregación sexual que les reserva mayormente ocupaciones y tareas relacionadas con las habilidades, actitudes y cualidades supuestas al género femenino, generalmente una extensión de los roles reproductores desempeñados por ellas en el hogar. La asunción social de que el trabajo remunerado es una actividad subsidiaria para las mujeres (pues el estereotipo femenino establece que las actividades maternas y domésticas son su rol principal), convierte a la fuerza de trabajo femenina en una fuerza de trabajo secundaria y justifica las diferencias

salariales que existen entre hombres y mujeres en todas las sociedades actuales. (Miralles, 2012, p. 17).

Las políticas y las intenciones en este ámbito están claras se plantea que, para lograr la integración de la mujer al desarrollo de los países, es fundamental el apoyo a su participación organizada. Esto implica transferirles el poder político necesario, que conduzca a su participación en la toma de decisiones en la familia y en la comunidad, en defensa de sus intereses individuales y colectivos. Como siempre, lo clave es saber cuánto de dichas orientaciones se ha traducido realmente en un cambio de la realidad (Miranda, 1995. p. 5).

La mayoría de las familias rurales responden a las nuevas oportunidades y problemas reestructurando la distribución del trabajo dentro de la familia, de modo que las mujeres y los niños asumen una mayor carga de trabajo. El esfuerzo de las mujeres se desvía muchas veces hacia actividades productivas en los cultivos de sus esposos, o las mujeres asumen un trabajo asalariado. En las familias rurales pobres el trabajo infantil es particularmente importante para lograr la seguridad de los medios de vida (Naciones Unidas, 2008, p. 30).

Según Johnson, (2008) comenta que para finalizar a nivel comunitario tienen organizaciones sociales o institucional social que es un grupo de persona que interactúan entre sí, mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. Algunos ejemplos de estos incluyen educación, gobierno, familias, sistemas económicos, religiones comunidades y cualquier persona o grupo de persona con lo que se tenga una interacción (p. 3).

3.3 Prácticas culturales en las familias

La cultura es el conjunto de decisiones, organización ideas, creencias elaboradas y transmitidas por un pueblo en el curso de su historia. Sin duda no todo lo que un grupo produce permanece vivo, algunas producciones culturales son abordadas cuando las condiciones sociales demandan nuevas soluciones, cuando ya no son necesarias para la colectividad. En este caso la cultura está en contante trasmisión es dinámica: algunos elementos son abandonado otros son reestructurado y otros son creados pero siempre a partir de lo anterior y de lo nuevo (Rizo, 2003, p. 33).

Los seres humanos viven y se organizan de manera diferente. No existen formas superiores ni inferiores de organización de las sociedades, éstas responden a las necesidades y a las costumbres de cada grupo. También responden a los cambios de la sociedad a través del tiempo. Por eso, la familia ha sido distinta según las condiciones, los lugares y las épocas en que se ubica (Rizo, 2003, p. 34).

Todas las personas integrantes de una sociedad participan de una misma porción de cultura, básica y que sirve para dar a todos los integrantes de la sociedad de una misma identidad de base. El idioma es sin duda uno de estos elementos así como el arte culinario; es decir las comidas y vividas de un pueblo. Hay que añadir

también la manera de ver el mundo de aquella cultura y a la forma en que cada sociedad se distribuye los roles entre los componentes humanos: niños y niñas, muchas y muchachos, hombres y mujeres, ancianos y ancianas. (Rizo, 2003, p. 34).

“La familia son precisamente las que preservan y transmiten tradiciones, costumbres, creencias, modo de vida forma de expresión que lo convierte en un pilar fundamental para el estudio de los diversos procesos culturales” (Rizo, 2003 p. 36).

Hay personas que desempeñan actividades particulares y por esto, poseen conocimientos especializados que otros no tienen. En el caso de los sukias, curanderos, parteras, sobadoras quienes tienen conocimiento para resolver problemas de salud física y espiritual que otros no consiguen resolver por no tener la preparación adecuada (Rizo, 2003, p. 37).

Según la cultura las familias varían en su estructura de poder y en consecuencia en la distribución y establecimiento de roles. Son patriarca aquellas familias donde el marido toma las decisiones sin consulta ni discusión con los demás miembros, sin embargo hay familias equipo testal cuando la estructura de poder es de tipo igualitario donde el marido y la esposa tienen los mismos derechos respecto en la división del trabajo en ambos casos destacan el criterio de autoridad (Esquijarosa, 2000, p. 18).

Las campañas sexistas y machista que se promueven como parte de la publicidad en ocasión a la celebración del día de las madres en la mayoría de las sociedades del mundo clasifica los regalos por géneros, utilizado estereotipos e imágenes de mujeres ligadas a los electrodomésticos y útiles de limpieza y cocina, lo que nos aleja de la lucha por la igualdad que se trata de promover en la sociedad.”(González, 2012, p. 30).

Las creencias patriarcales fueron conformando la identidad masculina para ejercicio de la autoridad principal más jerarquizada, y la identidad femenina, para el ejercicio de un tipo de poder sin autoridad. Si el discurso familiar ha sido fundamentado entorno a relaciones de poder patriarcales, ante la ausencia del hombre adulto en el grupo familiar, la autoridad que ante ocupaba este es posible que lo ocupe el hijo varón (Di Marco & UNICEF, 2005, p. 48).

“La familia son precisamente las que preservan y transmiten tradiciones, costumbres, creencias, modo de vida forma de expresión que lo convierte en un pilar fundamental para el estudio de los diversos procesos culturales”
“(Esquijarosa, 2000, p. 19).

En Nicaragua se practica diferentes costumbres como los estereotipos que son expresiones generalizadas y rígidas, tomadas como ciertas en buena cantidad de personas. Carecen de base científica. Estos estereotipos son sostenidos por personas de baja información, que además tienen discriminaciones hacia las demás personas por el nivel económico y el color de la piel (Rizo, 2003, p. 39).

La familia es la principal formadora de identidades de género, así como, la encargada de reforzar y/o reproducir estereotipos sociales y asignar roles a cada uno de sus miembros, es aquel entorno social donde las relaciones de poder entre los sexos tienen una marcada desigualdad en detrimento femenino y contribuyen a fortalecer la cultura patriarcal dominante aun en la sociedad (Cabrera & Varela, 2004, p. 27).

Según Cabrera y Varela (2004), expresa que en nuestras familias y la sociedad se adoptan y se practican estereotipos desde nuestra niñez que se va transmitiendo de generación en generación, en los hombres se dice que nunca lloran, los hombres es de la calle, el hombre trabaja y mantiene a la familia, debe ser bien atendido en casa. En caso de la mujer es una llorona, es de su casa, debe de hacer solo labores domésticos, debe atender a sus hijos y maridos. (p. 28)

En ambos sexo existe estereotipos donde se hacen comparaciones en las que se dice los hombres son grandes empresarios, pero las mujeres no y solo son buenas en casa, los hombre son siempre fuertes y los mujeres débiles, los hombres son masculinos y la mujeres femeninas, las mujeres deben criar a sus hijos y educarlos, mientras que el hombre debe trabajar para mantenerlos, los hombres son buenos conductores de vehículos y las mujeres no saben, todas las personas sin hogar tienen problemas de comportamiento, están en el abusos de sustancias, son perezosos y sucios y desprenden mal olor (Villuendas & Gordo, 2003, p. 77).

“Para la mujer, rebelarse conlleva que la tachen de frustrada, histérica, lesbiana o marimacho, de ir contra su naturaleza, de perjudicar a los suyos, también puede implicar, nada menos, que estar en contra de los preceptos divinos”(Villuenda & Gordo, 2003, p. 78).

La categoría de género fue creada para explicar que, el papel social asignado y ejercido por las mujeres y los hombres no es producto de diferencias biológicas "naturales" ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente. Ayuda a explicar y ampliar aspectos de la realidad previamente no considerados, y es aplicable a todas las esferas de la vida, incluyendo el trabajo, la producción, la economía, la educación y en las relaciones personales, entre otras (Villuendas & Gordo, 2003, p. 79).

La pobreza de la comunidad obliga a los niños a tener que trabajar para obtener ingresos adicionales, con lo que se interfiere su escolaridad. Estos niños trabajan en cultivos o en el servicio doméstico, permitiendo a algunos miembros adultos de la familia empleadora trabajar en los cultivos (o en otras partes) para obtener un jornal. En una encuesta de base efectuada en estas aldeas se puso de manifiesto que solamente 154 de los 250 niños en edad escolar estaban matriculados en la escuela, y aun así no había constancia de que asistieran con regularidad. Los restantes 96 niños trabajaban a tiempo completo (Villuendas & Gordo, 2003, p. 80)

“La mayoría de las tradiciones de nuestro país son de carácter religioso dado la influencia de la colonización española en donde predominó y se impuso el poder de la Iglesia en la vida de las personas” (Rizo, 2003, p. 34).

Para comenzar mencionaré una antigua tradición nicaragüense referente a la semana santa que hoy en día ha desaparecido por completo. Para las fechas de semana santa en Nicaragua solía tomarse muy a pecho tal celebración y el compromiso era tal que nadie podía salir de las casas, que no se podía comer carne y no se podía hacer mucho ruido pues era un insulto al señor, además que era muy común que la gente comiera sopa de queso, una tradición que se perdió con el paso de los años (Villuendas & Gordo 2003, p. 81)

La tradición más fuerte de nuestro país y una de las más remotas (pues inició en tiempos de la colonia) es la Purísima, la fiesta más celebrada a nivel nacional en los días 7 y 8 de Diciembre, esta fiesta se oficializó tal y como es hoy en día a partir de 1857 en la ciudad de León que recoge la mayoría de las tradiciones religiosas del país, además de la Purísima que en León se celebra en Agosto (Fiesta regional) y en Diciembre (Fiesta nacional con origen en León) hay muchas otras como la de San Benito celebrada cada lunes Santo y a la que asisten muchos feligreses (Sistema Nacional de Culturas Nicaragua s/f, p. 1)

Los valores religiosos como en cualquier otro aspecto de la vida y la cultura, la convivencia de españoles y aborígenes se manifiesta también en la vida espiritual de los nicaragüenses. No tanto en la diversidad de religiones, que se reduce a un 95% de católicos y un 5% de protestantes, como en la forma de vivir dicha religión, en la cual se han entremezclado rasgos españoles-andaluces con otros indígenas de las tribus que habitaban la región. Todos ellos se pueden apreciar claramente en su folclore, que está muy unido a las fiestas populares religiosas (Sistema Nacional de Culturas Nicaragua s/f, p. 2)

Además, la iglesia católica de Nicaragua ha tenido un papel muy importante en la política y la historia del país; en la toma de conciencia social, en la denuncia de la injusticia. El pueblo nicaragüense es muy religioso y es fácil encontrar personas católicas que frecuentan la iglesia en sus cultos. Sin embargo, no es raro que parte de ellas compartan su fe católica con otras creencias menos ortodoxas y supersticiosas; aunque en la Iglesia se encuentran cada vez más grupos laicales religiosos que intentan vivir una fe menos popular y más adulta (Roinda, 2008, p. 2)

El cristianismo católico es la institución que concibe la organización feudal, es quien domina aquí en la tierra como doctrina, aún después de la caída del imperio romano, pero que ha prevalecido hasta nuestros días como un imperio dogmático que controla más de la mitad de la población total mundial. Una institución establece el contrato social, la propiedad privada, la remuneración y organizan socialmente la producción, nótese la relación que tiene con el capitalismo (Roinda, 2008, p. 3)

Un hecho de arma la batalla de San Jacinto, librada el 14 de septiembre de 1856, por un puñado de valientes acaudillado por ínclito general José Dolores Estrada. En todas las plazas se celebra este día con un carácter oficial, para demostrar que la

patria no pasa desapercibidos. El 15 de septiembre se lee el acta de independencia en que fuimos emancipados del gobierno despótico que nos oprimía (Cuadra, 2009, p. 17)

Al referir que la adscripción que las actividades físicas y el deporte han tenido y tienen al rol social masculino, la peculiaridad de las estructuras que sustentan el deporte, así como las diferencias en la ocupación del tiempo de ocio, la estructura familiar y laboral, los modelos educativos, los estereotipos sociales de género, etc., inciden en el desequilibrio todavía existente y mantienen barreras ocultas que dan lugar a un verdadero techo de cristal para las mujeres en el ámbito deportivo. Es fundamental promover la equidad en el deporte, teniendo en cuenta las diferencias existentes entre mujeres y hombres, pero sin que éstas limiten sus posibilidades (CSD, 2014, p. 6).

Otra práctica cultural son las actividades escolares en días especiales son importantes porque estimulan la cooperación entre integrantes de la familia, así como la comunicación y la cercanía entre padres, madres, hijos y hijas es significativo planificar estas reuniones donde se pueda contar con una buena presencia en el día y la hora estipulados (Arias, s/f, p. 34).

3.4 Repercusiones de las relaciones de género en las familias

En la gran mayoría de comunidades rurales, las relaciones de género están basadas en un sistema patriarcal donde se considera a las mujeres como inferiores y donde los hombres dominan las instituciones comunitarias, ocupan cargos de liderazgo y controlan el acceso a la tierra y a los recursos naturales. Las mujeres están relegadas a la casa y la chacra y no participan en las discusiones públicas y la gobernanza de la comunidad (Costas & Monje, 2011, p. 152).

Así lo podemos ver en el trabajo sobre tres comunidades en Huancavelica (Perú), donde documenta que según las normas locales las hijas, en el mejor de los casos, heredan parcelas más pequeñas que sus hermanos y en el peor de los casos no heredan derecho alguno a la tierra ni como hijas ni como esposas inclusive siendo comuneras registradas. En una de las comunidades, cuando las parcelas con riego fueron tituladas, el proceso se hizo según la ley formal y los títulos fueron emitidos a nombre de los dos cónyuges, no sólo del jefe de familia. En las otras dos comunidades, toda la tierra fue titulada como tierra colectiva y no está claro qué derechos tienen las mujeres fuera de las normas locales (Costas & Monje, 2011, p. 155).

No existen muchos datos desagregados por sexo sobre la distribución de tierra en la propiedad comunal y sobre quiénes controlan la tierra. Por ejemplo, se sabe que las mujeres en las comunidades campesinas e indígenas generalmente no participan en las reuniones comunitarias ni en la gobernanza, que es el espacio donde se toma decisiones sobre la distribución y uso de la tierra. También se sabe que las parcelas de cultivo controladas por la familia se traspasa a los hijos, muy

rara vez a las hijas. Un caso para el que sí hay datos sería el de México y las tierras ejidales (Costas & Monje, 2011, p. 159).

No obstante hace poco tiempo la mujer conquistó el voto, hace poco tiempo volvió a perderlo porque se le consideraba como incapaz durante toda la vida; tradicionalmente la mujer, siempre marginada de los derechos jurídicos, políticos y hasta familiares (aunque se la ha concebido como base de la familia), ha sido eliminada del discurso histórico, pareciera que las mujeres no hemos estado en el mundo nada más que para dar a luz (Villuendas & Gordo, 2003, p. 136).

A pesar de todos los avances habidos, aún estamos lejos de tener un sistema escolar verdaderamente educativo, empeñado en evitar las desigualdades sociales entre mujeres y varones. Las niñas y mujeres todavía deben ocultar muchas de sus aspiraciones, deseos y saberes para poder sobrevivir en un mundo ordenado de manera masculina. La escuela mixta implica un paso adelante, pero no resuelve por sí misma todos los problemas, ni consigue brindar igualdad de oportunidades para chicos y chicas, es decir, no siempre es coeducadora (Villuendas & Gordo, 2011, p. 160).

En su mayoría las mujeres tienen un pasado, no tienen modelos, no tienen referentes femeninos. Los próceres patrios, los héroes de las guerras, los inventores, los artistas, los filósofos o políticos no soportan que se les compare con mujeres que han sobresalido en su misma profesión. Éstas debieron usar seudónimos masculinos, asistir a la universidad vestidas de hombres, resignarse a las descalificaciones, ver cómo ellos se apropiaban de sus obras y aparecían como autores de las mismas y, básicamente, tuvieron que callar y convalidar la situación. Aún hoy, muchas mujeres siguen recibiendo un sueldo menor que sus compañeros por realizar el mismo trabajo (Villuendas & Gordo, 2003, p. 167).

Las limitaciones que enfrentan las mujeres para el acceso a los recursos impactan negativamente en sus condiciones de vida porque, en primer lugar, restringen sus posibilidades de salir de la pobreza. En segundo lugar, impiden su autonomía y poder de decisión dentro y fuera del hogar (Ashby, et al., 2008, p. 5).

La presencia de la mujer en las cooperativas es reducida y cuando logra formar parte activa, no tiene la posibilidad de participar en la toma de decisiones, ya que por lo general éstas les corresponden a los hombres. En 1988 en Cuba las campesinas integraban el 21% de los cooperativistas y en Honduras, del total de cooperativistas agrícolas, solamente 15,4% eran mujeres. En Nicaragua por su parte, si bien la mujer está presente en las cooperativas de la reforma agraria, su participación no es significativa. La baja integración de la mujer rural a las cooperativas se debe en parte, a factores de índole cultural y a su poca disponibilidad de tiempo, ya que no sólo desempeña variadas labores productivas, sino que tiene a su cargo la responsabilidad y la realización de las tareas domésticas (Galán, 2008, p. 68).

El modelo para "triunfar" continúa siendo: mujer joven (o parecerlo), delgadísima, sumisa, seductora, depilada, maquillada, aceptadora de la superioridad de ellos y, aunque esté en el trabajo, la mujer continúa adscrita al ámbito doméstico, se encarga de los cafés, compra las flores que hay que enviar a alguien, etc. Por algo, ir a la guerra y matar en ella está más valorado que dar la vida; así los embarazos, crianzas y cuidados de la familia postergan, por lo general, a la mujer en su progresión profesional (Villuendas & Gordo, 2003, p. 164).

Por múltiples colectivos profesionales sensibles a la situación de la mujer deben seguirse haciendo y contestando hasta que encontremos la forma de lograr la equidad que defendemos. Para ello, hay que evitar el ocultamiento de los logros de las mujeres a lo largo de la Historia (Villuendas & Gordo, 2003, p. 170).

Cuestionar la invisibilidad histórica de las mujeres es otra manera de negarse a su maltrato. Vale la pena, por tanto, analizar las complejas identidades masculinas y femeninas y cómo se construyen (a través de la familia, la escuela, los amigos, la televisión, la publicidad, el cine, etc.), y, además, también cómo pueden reelaborarse para una convivencia en igualdad (Villuendas & Gordo, 2003, p. 12).

Las mujeres de casi todas las edades han incursionado en búsqueda de alternativas se ha dado en el región de la organización de grupos y asociaciones para la producción, venta y consumo de productos, mediante el aprovechamiento de apoyos de programas emergentes de atención al sector rural, aunque al final la mayoría de esos grupos queden atrapados en problemas de tipo burocrático por parte de instituciones que promueven los programas, o bien, en conflictos de tipo social y cultural o incluso de falta de capacitación para la comprensión de formas administrativas necesarias para el funcionamiento contable y otro tipo de formalidades ajenas a sus anteriores formas de hacer negocios familiares (Espinoza & Montes, s/f, p. 2).

En efecto, a nadie sorprende que las mujeres desempeñen funciones de ministras, embajadoras, funcionarias, empresarias o banqueras. La presencia de las mujeres en posiciones de poder y liderazgo es creciente y, en el sentido común de la población, esta es una realidad aceptada. Entre las explicaciones históricas del fenómeno de la emergencia femenina en la vida pública se encuentra, en primer lugar, el proceso de modernización nacional que ocurre en la década de 1950 y que modifica sustancialmente las condiciones de vida de la población. (Espinoza & Montes, s/f, p. 4)

La ampliación del sistema educativo, del mercado laboral y de los servicios de salud, promueven en las siguientes décadas, la progresiva salida de un sector importante de mujeres del ámbito doméstico y su ingreso a las universidades o al trabajo, se posterga la edad de unión de las parejas, disminuye el número de hijos y, en general, se trastocan los tradicionales patrones de socialización femeninos. La década de 1990 es tributaria de esa revolución modernizadora. A ella se suma la acción persistente del movimiento feminista que, a lo largo de la década pasada,

contribuyó a abrir los espacios de expresión de las mujeres. (Espinoza & Montes, s/f, p. 4).

Este marco de análisis sitúa las relaciones de mujeres y hombres en un “contexto” que permite observar los procesos y relaciones que reproducen y refuerzan las desigualdades entre ambos y hace visible la cuestión del poder que subyace en las relaciones de género. Además, se cruza con otras categorías de diferenciación social que generan otras desigualdades, como son la clase, etnia, generación, entre otras. De manera que, no pueden observarse separadamente, siempre se vive una determinada condición de género situada.

Por ejemplo, se puede ser mujer, campesina, indígena, joven, pobre, todo a la vez, sólo se hace la distinción analíticamente. Lo mismo en el caso de los varones, ya que, no es lo mismo un hombre, pequeño productor campesino indígena de escasos recursos que uno de nivel socioeconómico alto, blanco, con grandes niveles de producción. Las dificultades, desigualdades y discriminaciones que enfrentan son diferentes, teniendo en cuenta los recursos (materiales y sociales) de que disponen y las visiones que la sociedad tiene de cada uno de ellos (Espinoza & Montes, s/f, p. 7).

La invisibilidad del trabajo femenino ha generado escasa o nula presencia de las mujeres en las estadísticas limitada participación de las mujeres rurales en el diseño, ejecución y evaluación las políticas, programas y proyectos de desarrollo rural, limitaciones en el acceso de las mujeres a los recursos y servicios de producción, No obstante, hay que considerar que en los diversos ámbitos se han producido avances en las últimas décadas, tanto a nivel nacional como internacional (Espinoza, & Montes, s/f. p. 13).

El hecho de que hombres y mujeres tengan roles diferenciados presenta implicaciones importantes para la planificación del desarrollo. En virtud de su valor de cambio, sólo el rol productivo se reconoce como tal; el reproductivo y el comunal, al ser considerados naturales y no productivos, no son valorizados. Esto significa que la mayor parte del trabajo que las mujeres realizan no es invisible y no reconocido por los hombres ni por los agentes del desarrollo que evalúan las diferentes necesidades de las comunidades. En contraste, la mayor parte del trabajo de los hombres es valorizado, ya sea directamente a través de una remuneración, o indirectamente mediante estatus y poder político (Espinoza & Montes, s/f, p. 23).

Con el aumento de la comercialización de la agricultura, la posición dominante del hombre está cambiando las funciones de género a su favor. Por ejemplo, a medida que aumenta la demanda urbana de hortalizas, los hombres están tomando posesión de los huertos familiares para establecer empresas comerciales. La expropiación de las actividades de las mujeres reduce la producción de alimentos para las familias así como sus ingresos y su nivel social. La emigración de los hombres pobres del medio rural en busca de empleo es otra tendencia en alza, que carga a las mujeres con la responsabilidad de la producción de alimentos y la

generación de ingresos derivados de los cultivos, además del cuidado de los hijos (FAO, 2000, p. 46)

Lo anterior se fundamenta con lo expresado por Galán (2008), al referirse que la desigualdad entre los sexos tiene su origen en el sometimiento de las mujeres al poder ejercido por los varones en una sociedad en que las tareas asignadas al sexo femenino son consideradas de menor valor. Aspectos culturales, jurídicos e institucionales limitan el acceso de la mujer a la tierra es decir, tienden a privarla del derecho de propiedad o explotación del recurso. La lentitud e ineficiencia en los trámites de regularización de la tenencia, incluida la titulación y la falta de apoyo financiero y de asistencia técnica adecuada y oportuna para los beneficiarios de la reforma agraria, afectan particularmente a la mujer (p. 70).

Aún hoy en día se dan casos, de mujeres que viven con las secuelas de la educación sumisa y caduca, viven bajo la dictadura del hombre, se les mina de su libertad y hasta de su expresión. La mujer es intimidada y humillada y aun así no se atreve a hablar, a pedir, a tocar puertas ni a exigir lo que por derecho humano le corresponde y muchas veces, vive sufriendo la injusticia, el olvido, y es sometida a la voluntad del hombre, en nombre del amor (PNUD, 2008, p. 23).

Otras de las causa de la violencia contra la mujer es empleada en familias organizadas en forma autoritaria y jerárquica, en la que el poder es ejercido por los considerados como “más fuertes”. La sociedad, les ha asignado este papel a los hombres, y entonces, algunos pretenden dominar a quienes han sido definidos como débiles por razones físicas, económicas o sociales (Camacho, s/f, p. 5).

Al ejercer violencia contra la mujer el hombre considera que el sexo femenino es inferior, menos importante que el masculino y por lo tanto, que no tiene derecho al mismo respeto, manifestando así un total desconocimiento de algunos de los derechos de la mujer, como los de libertad, vida, dignidad, autonomía y seguridad. (Camacho, s/f, p. 5)

El hecho de que tantas mujeres opongan resistencia al maltrato en el hogar se debe principalmente a su condición desigual en la sociedad. A menudo las mujeres se ven atrapadas en un círculo vicioso de dependencia económica, temor por la vida de sus hijos y la propia, embarazos frecuentes, vergüenza, desconocimiento de sus derechos ante la ley, falta de confianza en sí mismas y presiones sociales. (Camacho, s/f, p. 5)

Principales manifestaciones de violencia que viven las mujeres:

Abuso físico: incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofeteadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio (Camacho, s/f, p. 8).

Abuso emocional: Comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas etc. La mujer sometida a

este clima emocional sufre una progresiva debilitación psicológica, presenta cuadros depresivos y puede desembocar en el suicidio (Camacho. s/f, p. 8).

Abuso sexual: Según Figueroa G. (2006), La violencia sexual consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer, incluye la violación mental (Camacho. s/f, p. 8).

Violencia conyugal: Según Ferreira G. (2006) La violencia conyugal es una problemática tan extendida como oculta. Existen muchas razones por las cuales tanto la víctima como el victimario intentan disimular y ocultar la situación de maltrato, es por eso que solo cuando la violencia provoca graves daños físicos o psíquicos, el fenómeno se vuelve visible para los demás (Camacho. s/f, p. 8)

La responsabilidad al frente de la familia no la tiene solo el hombre sino la pareja. En Nicaragua lamentablemente es frecuente que sea la mujer la que lleva esa responsabilidad sola. La cabeza de la familia debería ser colegiada: compartida por hombre y mujer (PNUD, 2008, p. 26).

Una de las mayores barreras que se han interpuesto en el avance de nuestro conocimiento sobre las consecuencias reales del trauma doméstico, ha sido la propensión tan extendida a culpar a la esposa maltratada de su propia desdicha. Tanto se ha repetido que ella misma ha llegado a creerlo (PNUD, 2008, p. 28)

Además de serios daños físicos, la violencia familiar causa en las víctimas trastornos emocionales que serán más profundos y duraderos cuanto más tiempo dure la relación entre ellos tenemos, baja autoestima, interiorización del machismo, dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad, tienen depresión profunda: falta total de esperanza, se sienten sin fuerzas, respuestas emocionales muy limitadas, altos niveles de autocrítica y baja autoestima, tienen miedo, estrés, conmoción psíquica aguda, ansiedad y desorientación, incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social, tienen sentimientos de subordinación, dependencia y sometimiento, sentido de culpabilidad (PNUD, 2008, p. 18).

Ellas mismas se sienten culpables de la situación, están desmotivadas y tienen una profunda ausencia de esperanza, incertidumbre, dudas e indecisiones por bloqueo emocional, falta total de esperanza, Impotencia/indecisión: Carecen de poder interior para superar los problemas, se crea el “síndrome de la mujer maltratada”, que es parecido al síndrome de Estocolmo, donde uno se identifica con la figura de poder y de valor, en este caso el marido, vivencia y transmisión de roles sexistas, tienen poco o nulo margen en la toma de decisiones con lo que respecta a la vida de pareja y a la suya propia. Padecen a veces trastornos alimentarios severos como anorexia o bulimia, trastornos del sueño, irritabilidad y reacciones de indignación fuera de contexto, frecuentes trastornos de alcoholismo y de ludopatía, baja interiorización de valores sociales y democráticos (PNUD, 2008, p. 18).

Algunos de los factores que mantienen enganchadas a las mujeres maltratada el amor romántico como adicción y dependencia, la creencia mágica de que él cambiará, el miedo, tanto a cómo le hace sentirse como a lo que pueda hacer el maltratador si ella no se sigue mostrando sumisa la convivencia: “Él es el bueno y yo soy la mala. Si me trata así es para mejorarme, El Síndrome de Estocolmo (Se da principalmente en secuestros de larga duración, en los que la víctima llega a identificarse con el maltratador para intentar ganarse su simpatía y salvar así su vida) (PNUD, 2008, p. 20).

Nicaragua refleja una tasa de 109 nacimientos por cada mil mujeres corresponden a jóvenes de entre 15 y 19 años en Nicaragua, país que ocupa el primer puesto como el país con más embarazos adolescentes de América Latina, seguido de Honduras, donde uno de cada cuatro partos es de una menor de 19 años (Pantelides, 2004. p. 8).

IV. METODOLOGIA

4.1 Ubicación del estudio

El presente estudio se realizó en la Región Autónoma de la Costa Caribe Nicaragüense, específicamente en el municipio de Siuna, comunidad El Hormiguero, ubicada a 20 km de la zona urbana vía Waslala. Limita al Norte con la comunidad el Torno al Sur con Danli, al Este con Santa Rosa y al Oeste con San José El Hormiguero.

4.2 Tipo de estudio

Es un estudio de carácter descriptivo, con enfoque cualitativo, porque estudia las relaciones de género en las familias, roles, prácticas culturales y sus repercusiones desde las propias voces de las familias, con la aplicación de técnicas participativas, lo cual permite que se dé una descripción subjetiva desde las propias experiencias de las personas que narran las relaciones de género en la familias de la comunidad en estudio.

Roberto Hernández Sampieri (1991) relata que la parte descriptiva de la investigación consiste en describir situaciones, eventos y hechos; donde se especifica las propiedades, las características y perfiles importantes de persona, grupo, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta un análisis.

Hernández (1991) plantea que el enfoque cualitativo tiene alcance correlacionales o de asociación y explicativo; es más que la revisión de la literatura lo que se encuentra en ella, lo que influye en el alcance de la investigación, en el trabajo de campo inicial y posterior.

4.3 Población

La población objeto de estudio fueron las familias de la comunidad El Hormiguero, integrada por hombres y mujeres, así como las lideresas, líderes y representantes de organizaciones comunitarias y estatales que tienen presencia en la comunidad.

Correspondiente a 220 familias. De las cuales 609 son hombres y 628 mujeres para un total de 1,237 habitantes.

4.4 Lugar seleccionado

Para este estudio se seleccionó la comunidad El Hormiguero ubicada a 20 kilómetros de la zona urbana del municipio de Siuna, que por sus características étnicas es una comunidad mestiza.

4.5 Grupo seleccionado

La comunidad El Hormiguero cuenta con una población de 1,237 habitantes, conformada por 220 familias. De las cuales 20 familias fueron seleccionadas para el estudio, donde participaron 18 mujeres y 12 hombres para un total de 30 personas. También se seleccionó a personas líderes y representantes de organizaciones comunitarias.

4.6 Unidad de análisis

- Integrantes de las familias, hombres y mujeres que habitan en la comunidad El Hormiguero.

4.7 Observación

La observación no participativa se realizó durante todo el proceso de investigación, lo cual permitió complementar la información obtenidas durante la entrevistas con las familias en estudio.

4.8 Descriptores

- Roles de género en las familias.
- Prácticas culturales en las familias.
- Repercusiones de las relaciones de género en las familias.

4.9 Criterio de selección

Inclusión:

- Hombres y mujeres de la comunidad que conforman las familias.
- Familias con más de 5 años de habitar en la comunidad.
- Lideresas y líderes de la comunidad El Hormiguero.
- Representantes de organizaciones con presencia en la comunidad

Exclusión:

- Familias con menos de 5 años de habitar en la comunidad El Hormiguero.
- Familias de procedencia de otras comunidades.
- Niños y niñas de la comunidad El hormiguero

4.10 Fuente de obtención de la información:

Fuentes primarias:

- Integrantes de las familias (adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres).
- Organizaciones comunitarias y estatales con presencia en la comunidad.
- Líderesas y líderes de la comunidad.

Fuente secundaria:

- Libros
- Diccionarios
- Revistas
- investigaciones e internet.

4.11 Técnicas e instrumentos

Para la recolección de información se utilizó la técnica de entrevista a profundidad dirigida a personas que integran las familias, representantes de organizaciones comunitarias y estatales. Así mismo la técnica de observación no participante que permitió tener una visión más amplia de cómo se construyen las relaciones de género de las familias.

4.12 Trabajo de campo

El trabajo de campo se dio en tres fases las cuales se describen a continuación:

Primera fase: consistió en realizar las respectivas coordinaciones y negociación con líderes y líderes habitantes de la comunidad para obtener su aprobación para realizar la investigación en la comunidad El Hormiguero.

Segunda fase: una vez que contamos con el visto bueno y aprobación de las líderes y líderes de la comunidad procedimos a la aplicación de los instrumentos y técnicas a las familias seleccionadas para la obtención de la información

Tercera fase: revisión y ordenamiento de información por preguntas, objetivos para verificar la información.

4.13 Procesamiento de la información:

El procesamiento de la información se realizó de manera cronológica, ordenada por técnica y objetivos, de manera manuscrita y posterior se utilizó el programa Microsoft Word.

4.14 Análisis de la información:

Después de haber ordenados los resultado según descriptores se procedió al análisis y discusión mediante la comparación del marco teórico con los resultados obtenidos en el proceso de investigación, explicitando las comunicaciones personales de las familias en estudio.

4.15 Aspectos éticos

Consistieron en:

- El anonimato de las personas entrevistadas.
- Respeto a la opinión de las personas participantes en el estudio
- Respeto al derecho de autor, haciendo uso de las normativas de la universidad

4.16 Matriz de descriptores.

Objetivos	Descriptor	Definición	Preguntas	Técnicas	Fuente
Describir los roles de género en las familias de la comunidad El Hormiguero.	Roles de género en las familias.	Los roles se definen como las acciones pautadas o establecidas por el sistema social, según la ocupación para cada persona. Tareas socialmente asignadas que cumplen hombres y mujeres. Son representaciones culturales que dicta la sociedad. Estableciendo que es lo que hace el hombre y que hace la mujer.	¿Explíquenos sobre la distribución del trabajo en su hogar por cada persona que integra la familia? ¿Cuáles de las actividades se practican de la cultura mestiza y se les asignan a la niña y al niño? ¿Considera usted que ayudan a construir relaciones armoniosas en la familia? ¿Cómo se da la de toma decisiones en el hogar?	Entrevistas	La familias

<p>Referir las prácticas culturales de las y los miembros de las familias.</p>	<p>Prácticas culturales de las familias.</p>	<p>La cultura es el conjunto de decisiones, organización ideas, creencias elaboradas y transmitidas por un pueblo en el curso de su historia. Sin duda no todo lo que un grupo produce permanece vivo, algunas producciones culturales son abordadas cuando las condiciones sociales demandan nuevas soluciones, cuando ya no son necesarias para la colectividad.</p>	<p>¿Háblenos de las prácticas culturales o costumbre que tienen o se practican a lo interno de la familia y la comunidad?</p> <p>¿Cuáles de estas prácticas culturales ayudan a que se promueva el respeto y la igualdad, entre mujeres y hombres de la comunidad?</p> <p>De estas prácticas culturales?</p> <p>Cuáles son propias y cuales son aprendidas?</p>	<p>Entrevistas</p>	<p>Familias de la comunidad El Hormiguero</p> <p>Representantes de organizaciones con presencia en la comunidad.</p>
<p>Valorar las repercusiones de las relaciones de género en las familias de la comunidad.</p>	<p>Repercusiones de las relaciones de género en las familias</p>	<p>Repercusiones: Es el plural, ésta es sinónimo de la cantidad de efecto que una acción produce, qué tanto afecta algo, efecto, resultado, fruto, secuela, consecuencias.</p>	<p>¿Explíquenos cuáles han sido las consecuencias que han traído las relaciones de género en las familias de la comunidad El Hormiguero?</p> <p>¿Cuáles son las consecuencias si en un hogar hay violencia?</p>	<p>Entrevistas</p>	<p>Familias de la comunidad El Hormiguero</p>

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Roles de género en las familias

De acuerdo a los objetivos planteados y la metodología utilizada en la investigación relaciones de género en las familias de la comunidad El Hormiguero municipio de Siuna periodo 2015 se encontraron los siguientes resultados.

Los roles de género en las familias mestizas están determinados conforme las relaciones de género, construidas a partir de los diferentes espacios de socialización como la familia, la escuela, la iglesia, medios de comunicación y la comunidad en general. Es importante destacar que este proceso de asignación de roles inicia a temprana edad en la familia cuando el niño o la niña dependen de las personas que se encargan de los cuidados del hogar, mamá, papá, hermanas, hermanos, abuelas y abuelos.

Entre los principales roles o actividades desempeñadas por el hombre en la comunidad se señalan los siguientes.

- Rol productivo

Ámbito productivo agrícola y pecuario realizan las tareas que corresponde a la limpia, siembra, y recolección de los granos básicos, el corte de la leña para la preparación de la alimentación.

En la actividad ganadera los hombres se encargan de la preparación del terreno, la siembra del pasto, división, reparación de las cercas para que el ganado mayor bobino y mular no se desintegre. También realizan la tarea del ordeño de las vacas, también en ocasiones el encierro de los terneros.

Otras de las actividades son las de comercialización de granos básicos (venta de arroz, frijoles) musáceas y tubérculos; Así como a la compra y venta de ganado bobino y leche.

En las actividades sociales desempeñan roles relacionados a funciones de liderazgo político y de recreación como por ejemplo su participación en actividades en los juegos de beisboll, en las representaciones de cargos religiosos y de las diferentes estructuras políticas presentes en la comunidad.

El rol del trabajador productivo es el principal rol masculino que históricamente ha sido asignado al sexo masculino (hombre) y en la comunidad sigue estando presente este mandato donde el hombre cumple rol de jefe en la familia y en las organizaciones comunitarias ejerce la figura de autoridad o jefatura del hogar. Lo anterior se reafirma con lo expresado por una comunitaria:

“En gran parte de los hogares el hombre es el líder en la familia ya que él toma todas las decisiones de lo que se debe hacer y lo que no debe hacer,

violentando los derechos de la mujer porque esta no toma decisiones". (J.M, Comunicación personal, sábado 28 de febrero 2015).

Esto tiene similitud con lo que describe la FAO (2000). En las sociedades rurales tradicionales, la producción agrícola comercial es principalmente una tarea masculina. Los hombres preparan la tierra, riegan los cultivos, cosechan y transportan los productos al mercado. Poseen animales, como el vacuno, y comercializan con ellos.

Se observa que en esta división o asignación de roles los hombres se involucran también en actividades comunitarias, pero en forma diferenciada a la de las mujeres: mientras éstas centran sus esfuerzos en el abastecimiento de servicios colectivos, los hombres tienen funciones de liderazgo en el ámbito político formal, roles de prestigio y autoridad que generan poder y muchas veces son remunerados.

Estas desigualdades presentes en las familia de la comunidad y los demás espacios de socialización, minusvalora las capacidades de las mujeres para espacios públicos, relegándolas al ámbito reproductivo, lo cual no permite que tengan control de las acciones fuera de este ángulo, por lo tanto las decisiones no son compartidas

Con respecto a lo anterior Vega (2010), señala que la división sexual del trabajo constituye en la sociedad capitalista el mecanismo básico para mantener la subordinación de la mujer. Pero esta situación es también atribuible a la organización de nuestra sociedad en unidades familiares en las que predominan las relaciones de poder patriarcal. En definitiva hablar de la división sexual del trabajo, es hablar de las relaciones de poder entre hombres y mujeres (p. 12)

Las actividades dirigidas al ámbito productivo están dadas a la producción de mercancías para el consumo o el comercio y las generadoras de ingreso y en la esfera reproductiva actividades relacionadas con la creación y sostenimiento de la familia y el hogar.

Las actividades productivas en las familia son roles asumidos por el hombre, por lo general se dedican a la producción en el campo, comercialización y en menor escala la ganadería. Siendo estas actividades que generan los ingresos económicos.

Lo cual se relaciona con lo que comenta Di Marco (2005). Las relaciones de género están presentes en la vida de todas las personas. Tanto las conductas como las ideas asociadas a los géneros se presentan en diversos dominios, sean las relaciones de pareja, el dominio familiar y otros espacios institucionales como la comunidad, el mercado, la escuela, las empresas, el Estado, entre otros. En el ámbito de lo familiar específicamente, el género incluye la construcción de la maternidad y la paternidad.

Los distintos roles que desempeñan tanto hombres como mujeres en sus formas de trabajo en esta comunidad se dan a partir de esta división sexual del trabajo, que varían en dependencias del ámbito productivo y reproductivo.

Según Dolores y Gordo (2003) comentan que las desigualdades de género están muy extendidas en los mercados de trabajo rural, en los que las mujeres y los hombres suelen trabajar en diferentes combinaciones de empleo, por ejemplo: como agricultores autónomos, jornaleros temporeros, empleadores y trabajadores familiares no remunerados.

Esto se asemeja a lo escrito en la Enciclopedia (2008) que el hombre se encarga de la agricultura que es un conjunto de técnica y conocimiento para cultivar la tierra en ella se engloba los diferentes trabajos del tratamiento del suelo cultivos de vegetales comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforman el medio ambiente natural con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de la siembra las actividades relacionadas son las que integran todo el sector agrícola.

Además de cumplir con estas actividades los hombres tienen espacios para paseos, asistiendo a bares, juegos de tragamonedas, billares, restaurantes, cuadros de baseball donde se divierten pero también malgastan parte de sus ingresos.

Mientras que las mujeres adultas manifestaron que ellas no tienen tiempo para la recreación por la rutina diaria. A través de la observación se registró que algunas mujeres adolescentes y jóvenes frecuentan lugares recreativos en la comunidad sola o acompañada de su pareja.

Se refleja el modelo de masculinidad que gira en base a comportamientos y actitudes machista, ubicando a las mujeres en niveles de subordinación donde las responsabilidades del hogar dedicadas al rol reproductivo, ha sido desde hace muchísimos años una responsabilidad asignada a las mujeres por el simple hecho de ser mujer.

Martínez y Flores (2009) señalan que las actividades dentro del hogar o fuera de él, con fines para el sustento familiar lo realizaban hombres y mujeres, sobre las mujeres recaen las tareas domésticas como lavar, cocinar, cuidar mozos y la niñez, en cambio los hombres se dedican al trabajo de campo.

En comunicación personal una entrevistada (B. M) reafirmo esta percepción.

“Los hombres muy poco ayudan en el hogar, porque así les enseñaron, que la cocina y casa es para la mujer”. (Comunicación personal 01 marzo del 2015).

Se observó, que en tiempo de cosecha toda la familia participa en la recolección de los diferentes granos básicos con el objetivo de garantizar la alimentación en el hogar y lograr una buena calidad, significa entonces poder vender un poco de la cosecha para la compra de algunos productos necesarios para suplir la necesidad del hogar. Sin embargo estos resultados nos permiten preguntarnos si en tiempos de cosecha la familia en si puede participar en la recolección de los granos básicos u otras especies porque no es posible lograr esa participación en los roles

reproductivo que conlleve a realizar una jornada menos agotadora para las mujeres y establecer relaciones más armoniosas en la familia

- Rol reproductivo

Las mujeres de la comunidad El Hormiguero al igual que en las sociedades urbanas asumen los roles de cuidados del hogar estos están dados en los quehaceres de la casa como: lavar, planchar, cocinar, limpiar la casa, lavar los trastos, atender a los hijos e hijas, atender al marido, cuidar de las personas ancianas y enfermos así como las visitas de familiares y amistades.

También las mujeres son las que velan por los cuidados de la salud y educación de sus hijos e hijas y si el marido de enferma también se encarga del cuidado y de llevarlo a las citas medicas

Son las mujeres y la niñez quienes se encargan de la recolección de leña y el abastecimiento del agua. Vemos como las mujeres y la niñez desempeña una función importante, en gran medida no remunerada, en la generación de ingresos de la familia, mediante su trabajo en la plantación, siembra, cosecha y trilla de los cultivos, así como su procesado para la venta y el cuidado de las aves de corral.

Lo anterior lo reforzamos con lo que expresa Arraigada (2006), que la división del trabajo por género ubica a las mujeres en las que asumen el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos de manera casi exclusiva, y la persistencia de formas tradicionales y nuevas de discriminación para el ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral además de ser la mayor responsable de la procreación dentro de la pareja reproductiva.

Su participación en las actividades de cuidados y las productivas socialmente consideradas de esta manera ubica a las mujeres simultáneamente en roles dentro de la esfera reproductiva y productiva constituyendo para las misma a la vez una recarga laboral que se convierte en doble y triple jornada de trabajo.

Una comunitaria manifestó:

En las familias las mujeres somos las encargadas de preparar los alimentos, lavar, limpiar, cuidar hijos, esposos, personas de la tercera edad y parientes y de la educación y salud de nuestros hijos. (P.M, comunicación personal 12 de abril 2015)

Se observa la participación y responsabilidad de la mujer en las tareas de cuidados, no sólo en la familia sino en el ámbito comunitario religioso. La bondad de cuidar de los demás se constituye en una presión social en el cumplimiento de este rol. Y por lo consiguiente constituye una forma de trabajo que socialmente no ha tenido la misma importancia y valorización en términos de economía en los sistemas económicos de nuestra sociedad.

Lo cual se relaciona con lo abordado por la CEPAL (2011) que refiere que el modelo patriarcal ha establecido la función de las mujeres reproductiva y de cuidados de las demás personas y de todas las personas de la unidad familiar y del hogar. El mercado de trabajo ve al trabajador hombre con un nivel muy superior de disponibilidad de tiempo en el ámbito público con un trabajo productivo, siendo unas de las causas que más ha contribuido a conformar la discriminación que las mujeres padecen en el mercado de trabajo bajo esta división de roles.(p,12)

Bajo esta percepción socialmente construida hace que en la mayoría de los casos este trabajo sea voluntario, considerado como natural, derivado de su condición de cuidadoras y, por tanto invisible en las estadísticas nacionales. Por su parte, la gestión comunitaria de los hombres tiende a ser más visible y de mayor valor social.

Lo anterior se reafirman en la concepción de las personas de la comunidad quienes valoran en términos económicos y más difíciles el trabajo asignado a los hombres en la comunidad.

“El hombre realiza las tareas más difíciles en el campo, es el que sostiene la familia en la parte económica y alimenticia, además; desde pequeño los hijos varones trabajan con el papá en estas tareas”. (J.M, comunicación personal, 12 de abril 2015).

La naturalización de los roles y atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y el rol asignado, para realizar una tarea y la valorización social que se le otorga a dicha tarea.

El párrafo anterior se fortalece con lo que dice la FAO (2000) que en la sociedad se han asignado tareas dependiendo del sexo, ejemplo tenemos roles para los hombre, cumplir con las norma, sobresalir en el deporte, tener interés por el sexo opuesto. Mientras las mujeres están más dedicadas al ámbito doméstico que las limita a relegarse a ejercer un papel de sumisas en la cultura o sociedad a la cual pertenecen.

Considerar como naturales los roles y las capacidades es creer que son inmutables. Reconocer y descubrir que estas características, supuestamente fijas e inamovibles, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas.

Lo anterior se concreta en la conversación establecida con una persona de la comunidad El Hormiguero al expresar que:

“Muchas mujeres y niñas de la comunidad no siguen estudiando porque tienen que realizar las cosas de la casa, cuando estas conforman pareja, no les permiten estudiar porque tiene que dedicarse a las tareas del hogar, cocinar, lavar, limpiar la casa, cuidar de los animales y al salir embarazada más obstaculiza el desarrollo personal” (Comunicación personal, J.I, 28 febrero del 2015).

Una manera de lograr la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos es empezar por desnaturalizar la percepción que se tiene del ser varón o mujer y reconocer que sus roles y capacidades han sido socialmente construidos permite pensar de otro modo los lugares que ambos podemos ocupar en la sociedad.

A nivel familiar las mujeres viven una vida atareada, no hay día que no tengan oficios, si en la familia se encuentra una persona con discapacidad, una anciana, anciano, es en la mujer en quien recae la responsabilidad del cuidado. Todas las mujeres adultas coinciden que no visitan ningún sitio de diversión, porque no tienen tiempo, algunas visitan las iglesias pero sin dejar de cumplir las actividades rutinarias.

También se encontró que aparte de realizar todas las actividades o roles relacionado al rol reproductivo las mujeres de la comunidad son muy buenas en aprovechar al máximo su tiempo, asumen tareas relacionadas a la actividad agrícola, las mujeres expresan que en periodo de siembra trabajan en la producción arroz, frijoles, yuca, maíz.

En comunicación personal una comunitaria comento “Yo como mujer me dedico a las cosas de casa, pero cuando se está en tiempo de cosecha ayudo a mi marido al trabajo de la siembra de arroz, frijoles, como también el cultivo de yuca, banano, quequisque”.

Por otro lado las mujeres también apoyan en la recolección de las cosechas, en periodos de arranca de los frijoles, aporreo del arroz, corte de maíz entre otras actividades necesarias para llevar el pan diario a la familia.

Las Naciones Unidas (2008), reafirma que las mujeres rurales desempeñan funciones variadas y decisivas en la producción agropecuaria en la economía rural de los países en desarrollo como trabajadoras familiares no retribuidas, agricultoras por cuenta propia y asalariadas en horario completo o parcial en grandes explotaciones y plantaciones.

A pesar de que la contribución de las mujeres a la producción agrícola y al bienestar de la familia es indispensable y visible, los hombres controlan en gran parte la venta de cultivos y animales así como la administración de los ingresos. La infravaloración de su trabajo limita el poder de negociación de las mujeres en las transacciones económicas, la asignación de los recursos familiares y la toma de decisiones en el ámbito de la comunidad.

También apoyan el corte y acarreo de leña y agua indispensable para el desarrollo de actividades del hogar. Lo antes descrito reafirma como las mujeres producto de la asignación de roles diferenciados según sexo están expuesta a ejercer triples funciones tanto en el ámbito productivo, reproductivo y comunitario, situaciones que contribuyen que la mujer siga en las elevadas brechas de desigualdades y por lo tanto está las ubica en un nivel de desventaja frente a la de los hombres.

Las diversas tareas que recaen en las mujeres jefas o no del hogar conllevan al deterioro acelerado de su bienestar personal, físico, psicológico e intelectual. Todo esto afecta su autoestima no permitiéndose valorarse y preocuparse por resolver problemas propios, ejemplo atención en salud, espacios de recreación, el cuidado de aspecto físico (belleza).

Esta doble o triple jornada laboral que muchas mujeres desempeñan, es producto de la asignación de roles socialmente construidos que las ha ubicado en estas jornadas de trabajo que resultan muy cansadas y donde se demuestra que la mujer es la primera en levantarse y la última en acostarse. Esto se reafirma con lo expresado por una comunitaria.

“Desde niña nos enseñaron a realizar esas tareas, yo me recuerdo que mi mamá me levantaba a las cuatro de la mañana a moler maíz, echar tortilla, jalar agua... y creo que eso no ha cambiado, si nos enfermamos casi no vamos al centro de salud, solo cuando ya no aguantamos. Por nuestros chavalos si vamos cada vez que se enferman” (Comunicación personal, C.I, 18 marzo 2015).

En este contexto se encontró que muchas mujeres además de hacer las actividades reproductivas permanente, algunas se desempeñan asistentes del hogar repitiendo las mayoría de las funciones de su familia; esto implica que para poder cumplir deben madrugar para dejar la mayoría de las tareas de su hogar encaminadas y así facilitar un poco esa responsabilidad a quienes quedan al frente de su hogar.

Esto se asemeja con lo que dice FAO (2000), las mujeres del medio rural se encargan principalmente de las tareas del hogar: crían a los hijos, cultivan alimentos y los cocinan, se encargan de las aves de corral de la familia y recogen leña y agua. No obstante, las mujeres y niñas también desempeñan una función destacada, no remunerada en gran parte de las ocasiones, en la generación de ingresos de la familia, mediante su trabajo en la plantación, siembra, cosecha y trilla de los cultivos, así como su procesado para la venta.

Las mujeres de la comunidad también son pequeñas empresarias, se encontró que muchas mujeres también se están dedicando a la comercialización de productos perecederos (verduras, frutas y hortalizas), algunas tienen pequeñas pulperías, comedores, otras venden ropa usada; todo lo anterior contribuye a mejorar las condiciones de vida en el hogar, porque sus ingresos son utilizados en satisfacer necesidades de los miembros de la familia.

En la comunidad también se encontró que muchas mujeres se están dedicando a la labor de docentes, siendo una actividad importante para el desarrollo de la educación. En esta comunidad las mujeres son las que asisten en su mayoría a las reuniones escolares, iglesia, comité de agua, y las consultas médicas de sus hijas e hijos.

Existe similitud con lo establecido por FAO (2000) que las mujeres del medio rural se encargan principalmente de las tareas del hogar crían a los hijos y si fuera poco

un 74% son las encargadas de llevarlos a clase e asistir a las reuniones, y afirman que ayudan al niño en casa en la realización de las actividades escolares, cultivan alimentos y los cocinan, se encargan de las aves de corral de la familia y recogen leña y agua. No obstante, las mujeres y niñas también desempeñan una función destacada, no remunerada en gran parte de las ocasiones, en la generación de ingresos de la familia, mediante su trabajo en la plantación, siembra, cosecha y trilla de los cultivos, así como su procesado para la venta.

Por otro lado en los eventos sociales predomina la presencia de las mujeres. Esto indica una arma de doble filo para el rol que desempeñan o puedan desempeñar las mujeres en estas reuniones sociales, dado que en una parte significaría la representación participativa de las mujeres a nivel comunitario, pero por otro lado habría que repensar como esta participación recae en la asignación de mayor responsabilidad en las mujeres de la comunidad.

En cuanto a la estructura organizativa de la comunidad se encontró que la participación de las mujeres prevalece en cargos como secretaria, fiscales, y vocales que no representan una participación equitativa, ni de toma de decisiones.

Relacionado con planteado por Miranda (1995) quien explica que las políticas y las intenciones en este ámbito están claras se plantea que, para lograr la integración de la mujer al desarrollo de los países, es fundamental el apoyo a su participación organizada. Esto implica transferirles el poder político necesario, que conduzca a su participación en la toma de decisiones en la familia y en la comunidad, en defensa de sus intereses individuales y colectivos. Como siempre, lo clave es saber cuánto de dichas orientaciones se ha traducido realmente en un cambio de la realidad.

El párrafo anterior se asemeja con lo manifestado por Miranda (1995), también se ha dicho que la doble jornada a que está sujeta la mujer campesina hace que le resulte muy difícil participar en organizaciones, ya que no le queda tiempo ni energía para desarrollar otras actividades que no sean las domésticas y productivas. Además, el rol secundario que desempeña en la sociedad hace difícil que la comunidad le otorgue un espacio de participación.

En las diferentes organizaciones de la comunidad, hay inequidad de género en la integración de mujeres y hombres, en el ámbito religioso, político las juntas directivas están formadas en su mayoría por varones y una mínima participación de la mujer; sin embargo en la parte de salud y educación se visibiliza una mayor participación de las mujeres dado que son actividades que históricamente han sido consideradas como profesiones dadas a las mujeres por su rol de cuidados.

En las 10 organizaciones comunitarias que existen, las mujeres ocupan cargos inferiores a los de los hombres, en el cual tienen mínima representación en tomas de decisiones, por lo tanto su participación es pasiva, aunque tienen voz y voto no han logrado una participación activa y de toma de decisiones.

Una lideresa R. P explicó:

Un aspecto resaltante es que los hombres son los que más participan en actividades realizadas por las instituciones y organizaciones externas, son invitados a capacitaciones, por lo tanto logran obtener conocimientos en diferente temáticas, en lo cual la mujer es excluidas (*En comunicación personal, J M F 01 de marzo del 2015*)

A través de lo detallado podemos afirmar que estas brechas de género en la familia y la comunidad siguen siendo un patrón que ha prevalecido de generación en generación, a pesar de los esfuerzos de algunas instituciones y organizaciones que permiten fomentar relaciones más equitativas los cambios son muy pocos.

5.2 Prácticas culturales de las familias

En las familias se evidenciaron prácticas culturales que las identifican como comunidad, basadas en las costumbres, tradiciones y creencias. Las principales prácticas culturales reflejadas en el ámbito social están las siguientes:

En el ámbito social realizan encuentros deportivos, las siguientes disciplinas beisbol, volibol, softbol y fútbol, estos tipos de juegos se realizan en los encuentros juveniles de iglesia, realizadas en competencia por reparto, además los días domingos participan, otros equipos de las comunidades vecinas que integran las ligas campesinas. Aunque se observa participación de la mujer en estas disciplinas deportivas, ha sido y todavía sigue siendo en la actualidad menor que la de los hombres en los ámbitos que tradicionalmente se han considerado públicos como el mundo laboral, político, cultural y el deporte es uno de ellos.

La participación de las mujeres en la disciplina deportiva ha estado llena de dificultades, dado que se han tenido que enfrentar y superar todas esas barreras creadas por los estereotipos sociales y culturales, dado que el deporte fue ideado por y para hombres como vía de transmisión de determinados valores y para el desarrollo de sus capacidades físicas. Promueve, sobre todo, la competencia, la fortaleza física, o la agresividad, basadas en capacidades motrices como la fuerza, la potencia o la resistencia, que son atributos asignados a los hombres por nuestra sociedad patriarcal, lo que hace pensar a muchas familias de la comunidad que estas actividades deportivas, no son aptas para que las realicen las mujeres, considerándolo como espacios donde se aprenden antivalores y malos hábitos.

Situación que se asemeja con lo abordado por CSD (2014), al referir que la adscripción que las actividades físicas y el deporte han tenido y tienen al rol social masculino, la peculiaridad de las estructuras que sustentan el deporte, así como las diferencias en la ocupación del tiempo de ocio, la estructura familiar y laboral, los modelos educativos, los estereotipos sociales de género, etc., inciden en el desequilibrio todavía existente y mantienen barreras ocultas que dan lugar a un verdadero techo de cristal para las mujeres en el ámbito deportivo. Es fundamental promover la equidad en el deporte, teniendo en cuenta las diferencias existentes entre mujeres y hombres, pero sin que éstas limiten sus posibilidades (p. 6).

Celebración de quince años: Esta celebración es un gran evento social y religioso donde las familias conservan las celebraciones de los quince años de diversas formas esta celebración en su mayoría es realizada desde el enfoque religioso, donde ofrecen una ceremonia en nombre de la personas que esta de onomástico, la muchacha es vestida de una manera que la expone a la sociedad como mujer y a la reproducción donde se tiene la creencia en que la chavala está lista para iniciar una vida de responsabilidades conyugales.

Una madre al respecto argumentó:

A mi hija le celebre los quince años porque a lo mejor pronto se nos va, y nos quedan esos recuerdos de ella (Comunicación personal I M, enero 2015)

Lo anterior refleja que esta celebración tiene un significado donde la adolescente es presentada como una mujer para toda la sociedad. Desde tiempos muy remotos ha sido vista y sigue siendo una celebración dada para las mujeres, la cual trae consigo una carga de responsabilidades vista socialmente por el hecho de ser mujer. Muchas veces es vista como una celebración de despedida por parte de la familia cargada de ideas y creencias estereotipadas.

En cuanto a la celebración de los quince años dada a los varones , se evidencian muy poco en las familias, no constituye una práctica frecuente en ellas, se piensa que esta actividad debe ser exclusiva de las mujeres por lo cual muchos jóvenes no se sienten atraídos con esta celebración .

Esto tiene similitud con lo que dice Esquijarosa (2000), la familia son precisamente las que preservan y transmiten tradiciones, costumbres, creencias, modo de vida forma de expresión que lo convierte en un pilar fundamental para el estudio de los diversos procesos culturales.

A nivel educativo:

En la educación inicial se realizan festejos de las promociones del tercer nivel del grado de preescolar, en el nivel de primaria las promociones de sexto grado y en la secundaria bachillerato del quinto año. En este sentido también se celebran el día de la madre y el día del padre.

Celebración del 30 de mayo día de las madres se hacen mural alusivo a las madres, actos con números culturales y juegos tradicionales como el baile de la silla, bailes de la escoba, el encostado, el juego de la cuchara y el huevo, ponerle la cola al burro, el juego del confite, competencia de bailes en las que participan las madres, en cada juego hay una ganadora la cual recibe premio preparado con los aporte económico de cada docente del centro. A pesar de ser una celebración que desde su origen promueve el amor y respeto maternal a las madres, hoy en día se observa en el mes de mayo a muchas empresas y medios de comunicación que promueven una publicidad cargada de mensajes sexistas que continúan reforzando los roles estereotipados de género relegando a las mujeres al rol reproductivo de cocinar, lavar, planchar entre otros. Pues estos anuncian regalos asociados a

electrodomésticos, útiles de cocina y limpieza como los regalos indicados que hace más felices a las madres de familia.

Lo anterior se asemeja con lo expresado por González, G (2012) las campañas sexistas y machista que se promueven como parte de la publicidad en ocasión a la celebración del día de las madres en la mayoría de las sociedades del mundo clasifica los regalos por géneros, utilizado estereotipos e imágenes de mujeres ligadas a los electrodomésticos y útiles de limpieza y cocina, lo que nos aleja de la lucha por la igualdad que se trata de promover en la sociedad”.

En cuanto a la celebración del día del padre 23 de junio, a pesar que desde la escuela se considera importante para fortalecer la responsabilidad paterna, no solo en lo económico sino en las relaciones afectivas. No se evidencia responsabilidad y participación de los padres en estas celebraciones, los padres tienden a desarrollar una actitud negativa y de irresponsabilidad paterna, pues muchos niños y niñas argumentan que sólo tienen mamá y quienes tiene su papá en muy pocas ocasiones les acompañan, pues casi siempre la niñez se presenta sola a la actividad.

La autora Arias (s/f) comenta que las actividades escolares en días especiales son importantes porque estimulan la cooperación entre integrantes de la familia, así como la comunicación y la cercanía entre padres, madres, hijos e hijas es significativo planificar esta reuniones donde se pueda contar con una buena presencia en el día y la hora estipulada.

En el nivel educativo se celebran las fiestas patria, el 14 de septiembre con el desfile donde participan la banda rítmica, las palillonas, las gimnasia y actos con números culturales como poemas, bailes, explicación del significado de los símbolos patrios y símbolos nacionales además de definir en qué consiste la Batalla de San Jacinto y el día 15 se conmemora con la lectura del Acta de Independencia.

Esto se fortalece con lo que expresa Cuadra (2009), un hecho de arma la batalla de San Jacinto, librada el 14 de septiembre de 1856, por un puñado de valientes acaudillado por ínclito general José Dolores Estrada. En todas las plazas se celebra este día con un carácter oficial, para demostrar que la patria no pasa desapercibidos. El 15 de septiembre se lee el acta de independencia en que fuimos emancipados del gobierno despótico que nos oprimía.

Día de la alimentación 16 de octubre: se preparan diferentes tipos de comida por grado la cual se presentan a través de exposiciones en los actos con la integración de estudiantes hombres y mujeres de los diferentes niveles y grados.

Festividad del día del niño se celebra del primero al cinco de junio con acto cultural, juegos tradicionales ahí se les revienta piñata, en estas actividades a los que participan y ganan el juego, se les da un premio, además de compartir comida y bebida. Esto permite una recreación sana y de interacción en la niñez.

A pesar de que esta celebración esta sesgada, dado que hace referencia al día del niños, desde el centro escolar se promueva una integración equitativa en las

diferentes actividades, lográndose de esta manera el reconocimiento del día de la niñez como tal, a pesar de que la UNICEF en el año 2010 decreto como día internacional de la niña el once de octubre, desde el ámbito escolar las acciones están dirigidas a la semana del día del niño.

Se resaltaron también elementos en el aspecto religioso:

En comunicación personal lideresa y líderes detallaron lo siguiente:

“A nivel de la comunidad hay actividades que se realizan para celebrar una fecha en especial o actos conmemorativos donde las familias se reúnen, organizadas en función de realizar diferentes actividades como día de San Pedro, Santo Patrono de la comunidad católica se hacen procesión donde cargan la imagen, cantando durante el día, y en la noche vigilia...” (Comunicación personal C I M marzo 2015).

Otra actividad que se hace año con año es el día de San José que protagoniza una familia devota, se realiza novena, celebraciones, posterior el rosario, se comparten alimentos, ahí participan las familias la mayoría de las familias católica.

En semana Santa hay familia que la celebran de forma religioso, se inicia con la bendición de palmas el domingo de ramo, el día jueves Santo realizan celebración ejemplificando el lavado de pies y el día viernes se hace una procesión del viacrucis donde participan los feligreses católicos, ahí realizan socio dramas representando en cada estación, la crucifixión del señor, esta actividad concluye con el canto de gloria día sábado hasta media noche.

Según Rizo (2003) interpreta:

“La mayoría de las tradiciones de nuestro país son de carácter religioso dado la influencia de la colonización española en donde predominó y se impuso el poder de la Iglesia en la vida de las personas”.

El 13 de mayo celebración de la virgen de Fátima y el 7 diciembre día de la Concepción de María se efectúan novenarios durante nueve días, posterior se clausura con procesiones; durante la celebración se reza el santo rosario, al terminar la actividad se comparte bebidas y paquete de golosinas.

Coincide con Rionda (2008) la tradición más fuerte de nuestro país y una de las más remotas (pues inició en tiempos de la colonia) es la Purísima, la fiesta más celebrada a nivel nacional en los días 7 y 8 de Diciembre, esta fiesta se oficializo tal y como es hoy en día a partir de 1857 en la ciudad de León que recoge la mayoría de las tradiciones religiosas del país.

Para las celebraciones el rol que cumplen la mayoría de las mujeres en estas actividades están basada en las actividades reproductivas: cocinar, arreglar, limpiar, servir a visitantes. Por otra parte en las actividades religiosas algunas jóvenes se observan en los coro o ejerciendo el rol de las adultas.

A través de la observación logramos percibir que tanto hombre como mujeres participan en las diferentes actividades, pero hay que destacar que en las

celebraciones religiosas y sociales de las familias participan más mujeres que hombres.

La mayoría de las mujeres opinaron que hay hombres que no les gusta ir a las celebraciones religiosas porque ellos no sienten diversión como las fiestas, monederos, juegos deportivos y eso causa división en la familia.

En la política se refleja la actividad del 19 de julio se realiza un acto donde hacen presencias las autoridades municipales y comunitario se presentan números culturales, carreras de cinta, el palo lucio, se revienta piñata con la niñez, se hace comidas y bebidas y se finaliza con una fiesta por la noche, aunque se observa participación de las mujeres los eventos generalmente están dirigidos por los hombres, mientras las mujeres están más de cara en organizar y garantizar la logística de la actividad.

Esto se asemeja con lo que comenta Di Marco & UNICEF (2005), las mujeres desempeñan también roles de gestión comunitaria, que se concretan en la organización de eventos sociales, ceremonias y celebraciones; las acciones destinadas a conseguir servicios básicos para el bienestar de sus familias y comunidades; el mantenimiento de las redes sociales comunitarias y la participación en actividades de la política local. El tiempo que dedican a estas actividades no es contabilizado ni remunerado, y pocas veces las mujeres obtienen reconocimiento o aumentan su prestigio y nivel de influencia en la comunidad por los aportes hechos o los logros alcanzados en este terreno.

Otras celebraciones son: El día de los difuntos, centenares de comunitarios acuden con flores y coronas a l cementerio comunitario, para conmemorar el Día de los Difuntos, se ofrece una misa y serenatas a sus seres queridos.

Cuando hay un fallecido se hacen novenas durante nueve días el cual se acostumbra colocar un vaso de agua en el altar con idea de que el espíritu llegue a tomar agua los nueve días, porque se cree que el espíritu no se va durante el tiempo de novena.

Cabe destacar la participación de las mujeres, quienes en su mayoría son las encargadas de promover estas prácticas en la comunidad. Como parte de ese conocimiento y saberes orales de los pueblos mestizos. Hoy en día algunos adolescentes y jóvenes, desconocen de la misma lo que implica que se debe trabajar más en el rescate de las prácticas culturales en la población joven de la comunidad.

Lo antes descrito se relaciona con lo planteado Cabrera & Varela (2004), la familia es la principal formadora de identidades de género, así como, la encargada de reforzar y/o reproducir estereotipos sociales y asignar roles a cada uno de sus miembros, es aquel entorno social donde las relaciones de poder entre los sexos tienen una marcada desigualdad en detrimento femenino y contribuyen a fortalecer la cultura patriarcal dominante aun en la sociedad.

Todas estas celebraciones han sido parte de un proceso de asimilación cultural, desde la religión y actividades que se celebran a nivel nacional e internacional, pero es parte de la idiosincrasia de las familias de la comunidad.

Tiene relación con Rizo (2003), al explicar que la cultura es el conjunto de decisiones, organización ideas, creencias elaboradas y transmitidas por un pueblo en el curso de su historia. Sin duda no todo lo que un grupo produce permanece vivo, algunas producciones culturales son abordadas cuando las condiciones sociales demandan nuevas soluciones, cuando ya no son necesarias para la colectividad. En este caso la cultura está en contante transmisión es dinámica: algunos elementos son abandonado otros son reestructurado y otros son creados, pero siempre a partir de lo anterior y de lo nuevo.

En las familias existe creencia relacionadas al canto de aves, a las fases lunares, al aumento de insectos, a los truenos y estrellas, que hace posible tomar decisiones para siembra o cosechas de los productos. Al igual muchas mujeres tienen creencia en los movimientos de la luna para embarazos, partos, enfermedades de la niñez, saberes que contribuye a la salud y que lo practican las personas mayores.

Se encontró que se practica la medicina tradicional que son los saberes transmitidos de generación en generación, las personas adultas les enseñan a sus hijos e hijas el uso y la importancia de la medicina o remedios caseros. De acuerdo a las conversaciones con las personas ancianas de la comunidad expresan que hoy en día su uso ha sido sustituido por la medicina occidental, dado a que son pocas las familias que curan enfermedades con hierbas, aceite o raíces y la juventud no muestra interés en esta práctica. Al respecto una madre expresó:

“Cuando me crecí no íbamos al hospital en mi casa mi mamá tenía de toda hierba para curar diarrea, calentura, gripe, heridas.... ahora todo es comprado” (S. L, comunicación personal, marzo 2015).

Esto lo fortalecemos con lo que expresa Rizo (2003), Hay personas que desempeñan actividades particulares y por esto, poseen conocimientos especializados que otros no tienen. En el caso de los sukias, curanderos, parteras, sobadoras quienes tienen conocimiento para resolver problemas de salud física y espiritual que otros no consiguen resolver por no tener la preparación adecuada

Es de vital importancia que en las comunidades y otros lugares se practiquen las culturas ya que se está aportando en mantenerla, al participar en las diferentes actividades cada año, siendo esta una de las oportunidades para encontrarse e interactuar con sus familias y amistades, al mismo tiempo divertirse con los bailes, dinámicas, juegos entre otros además de ayudar a los jóvenes, adolescente a evitar la drogadicción, alcoholismo, la delincuencia e integrarse en los centros de estudios para cambiar las actitudes negativa y los estereotipos, convirtiéndose en una persona útil en la sociedad.

Un comunitario manifestó:

Las tradiciones que se practican algunas son aprendidas ayuda al hogar a vivir el respeto, el amor y muchos valores que nos conlleva a ser mejores, a pesar que la nueva generación no le toma importancia (Comunicación personal F.D.F, 07 marzo del 2015).

La cultura es un aprendizaje y son las mujeres las que más transmiten por su convivencia permanente con los hijos e hijas, pero además sabemos que existen otros medios en lo que las familias han venido tomando otras culturas, como los medios de comunicación y el libre mercado, algunas aportan elementos de desarrollo en la familias, pero otras crea conflicto y deterioro en las relaciones.

Concuerda con afirmado por Esquijarosa (2000), la familia son precisamente las que preservan y transmiten tradiciones, costumbres, creencias, modo de vida forma de expresión que lo convierte en un pilar fundamental en los diversos procesos culturales.

Con algunas prácticas culturales se ha venido a mejorar las relaciones de género puesto que hay una mejor interacción entre ambos sexos al participar en los eventos que se realizan ya sea familiar o comunitario. Pero otras que son promovidas por algunas religiones fomentan que las mujeres debe de esta subordinadas al hombre y quienes deben de procrear la cantidad de hijos que Dios les mande, por lo cual las mujeres viven marginadas y en pobreza.

5.3 Repercusiones de las relaciones de género en las familias de la comunidad

Según resultados obtenidos existe un desafío en principio que radica en que las personas que integran la familia deben de empezar a descifrar la forma en que las relaciones de género y sus expresiones simbólicas, culturales, de poder cruzan las dinámicas contextuales de lo público a lo privado, donde se vive y actualiza la violencia social.

Una vez que estas actitudes o manifestaciones sean analizadas por las mujeres y los hombres se darán cuenta de que en muchas ocasiones estas formas de relacionarse, desencadenan en relaciones pocas armoniosas que se trasladan en situaciones de violencia a lo interno de la familia donde el mayor peso recae en la mujer y la niñez son estas personas las más expuestas a estas formas de relaciones que por la naturalidad que es vista en la familia no permite visibilizar las manifestaciones de violencia que se traduce en una violación a los derechos de las humanas principalmente.

Un primer hallazgo importante en esta familia es la baja autoestima producto de la violencia que se genera por las relaciones de poder que se establecen, donde el hombre representa en la mayorías de las familia el jefe, la autoridad y que tantos cónyuge, hijos, hijas deben de subordinarse a sus órdenes y decisiones.

En comunicación personal una entrevistada expresa:

“Las causas de que una mujer sea sumisa que sienta que sola no vale nada es por la situación económica que viven desde que están con sus padres y por la falta de trabajo remunerado, en algunas situaciones las mujeres se casan para mejorar su situación económica y que por lo general siempre incurrir a depender del marido”

- **Baja autoestima:** La situación de violencia provocada por el comportamiento machista presente en la comunidad genera que desde la niñez las mujeres desarrollen una actitud negativa que las hace pensar no tener la misma capacidad para realizar actividades asignadas al sexo masculino. Por ejemplo una creencia estereotipada presente en el imaginario de las personas de la comunidad es el pensar que la niña solo debe aprender actividades reproductivas, negándoles el derecho a la educación, fomentándole la idea de la reproducción. Hoy los efectos son niñas y adolescente embarazadas, madres solteras como también mujeres viviendo situaciones de violencia en todas sus manifestaciones.

Un líder exteriorizó:

Tiene que ver cómo nos enseñaron como hombre a trabajar duro y mantener la familia, donde muchos creemos que la mujer no tiene derecho y por eso la maltratamos... algunos pocos hemos cambiado, pero la mayoría piensa eso”.

Lo anterior se fundamenta con lo expresado por Galán (2008), al referirse que la desigualdad entre los sexos tiene su origen en el sometimiento de las mujeres al poder ejercido por los varones en una sociedad en que las tareas asignadas al sexo femenino son consideradas de menor valor. Agrega Espinoza y Montes s/f, el hecho de que hombres y mujeres tengan roles diferenciados presenta implicaciones importantes para la planificación del desarrollo. Esto significa que la mayor parte del trabajo que las mujeres realizan no es invisible y no reconocido por los hombres ni por los agentes del desarrollo.

Consideramos que una de las causas que la mujer sea sumisa y con timidez depende del modelo de familia, donde los padres y las madres en la zona rural enseñan a las niñas y adolescentes realizar los quehaceres del hogar, como una manera de prepararlas para en el futuro cuando lleguen a formar un hogar no sufran maltrato por su pareja, enseñándoles a prepararse para atender a los demás y no piensa en ellas misma, lo cual niegan la oportunidad de prepararse o tomar decisiones propias, situación que las ubica en situaciones de desigualdad en relación a los hombres.

Relacionado con lo que describe PNUD (2008), la mujer para la Iglesia católica debe ser sumisa, es una sumisión en términos de colaborar con la responsabilidad que tiene el hombre al frente de la familia, lo que no significa que sea esclava; el hombre es la cabeza de la familia”.

➤ Doble y triples jornadas laborales:

Otros aspecto en estos resultado es que la mujer cumple todos los roles reproductivo y una parte considerable de los productivos, lo cual se convierte en una rutina desde que se levanta hasta que se acuesta, sin momentos de recreación y atención personal. Viven una vida de cansancio y fatiga que no aporta a su satisfacción personal, pero que por el dominio que está sometida muy pocas veces reacciona ante este problema.

Una mujer detalló:

“Las mujeres que estamos en casa decimos que no trabajamos, pero todos los días tenemos montón de cosas que hacer, cocinar, barrer, lavar, cuidar los niños, planchar, cuidar animales... y todavía algunas vamos a sembrar, traer leña, arrancar fríjoles, pero como no se ve dinero, se piensa que no es trabajo”.

A pesar de su participación en las actividades productivas las mujeres no toman decisiones en la comercialización del producto, solamente cuando son jefas de familias, son ellas quienes administran sus ingresos. Esto afecta a las familias porque muchos varones no son responsable y malgastan su dinero en vicios, que afecta la seguridad alimentaria, salud y bienestar en general de los miembros.

Lo que coincide con Ashby, et al (2008), las limitaciones que enfrentan las mujeres para el acceso a los recursos impactan negativamente en sus condiciones de vida porque, en primer lugar, restringen sus posibilidades de salir de la pobreza. En segundo lugar, impiden su autonomía y poder de decisión dentro y fuera del hogar.

➤ Violencia económica y patrimonial

A través de la observación se evidenció que la mayoría de las mujeres entrevistadas dependen económicamente del hombre, comentaban que ellas esperan que su pareja resuelva las necesidades básicas del hogar, aunque están claras que hay muchas irresponsabilidades en administración de los ingresos, dado a que su pareja muchas veces le limita el acceso a los recursos y cuando hay una separación es el conyugue quien se queda con los bienes obtenidos en la relación y se asume lo hace en función de los hijos e hijas sin reconocer el trabajo realizado por la mujer en la relación.

Un comunitario manifestó:

“Estas actitudes provocan de los padres a los niños, es la causa de daños psicológico... provocando temor, estos se da cuando los padres son violentos, ofendiendo con palabras ociosas afectando la niñez, donde el hombre se desahoga su ira con la mujer y sus hijos y la mujer no puede hacer nada para defenderse.”

Por la falta de buenas relaciones entre los cónyuges se da el abandono del hogar por parte del padre, afectando a las mujeres y niñez que tienen que salir a trabajar jornadas pesadas. Los adolescentes dejan sus estudios y las mujeres tienen que cumplir el 100% del rol productivo y reproductivo, porque en la mayoría de los casos el hombre se desobliga por completo de sus hijos e hijas.

Otras mujeres viven sumisas a esta realidad con temor de expresar el maltrato psicológico y físico porque piensan que al exponer sus sentimientos a otras personas creen que su pareja se puede enterar de tal situación y atacarla como pasa con otras mujeres que han perdido algún miembro o su vida.

Según PNUD (2008) nos dice además de serios daños físicos, la violencia intrafamiliar causa en las víctimas trastornos emocionales que serán más profundos y duraderos cuanto más tiempo dure la relación entre ellos tenemos, baja autoestima, interiorización del machismo, dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad, tienen depresión profunda: falta total de esperanza, se sienten sin fuerzas, respuestas emocionales muy limitadas, altos niveles de autocrítica y baja autoestima, tienen miedo, estrés, conmoción psíquica aguda, ansiedad y desorientación, incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social, tienen sentimientos de subordinación, dependencia y sometimiento, sentido de culpabilidad.

Al respecto una maestra de la comunidad refirió:

“Los niños aprenden a ser violentos y negativos afectándolos en el rendimiento académico y comportamiento, debido al maltrato que vive en el hogar.”

En la comunidad los problemas de violencia a excepción de la violencia sexual, se resuelven por vía de la mediación ante el facilitador judicial y líderes religiosos como una solución a la situación de violencia. Sin embargo a pesar de los acuerdos asumidos por su conyugue, el proceso continúa siendo desfavorable a la sobreviviente de violencia, por el no cumplimiento de los acuerdos asumidos de parte de su agresor.

La violencia contra la mujer es una realidad en la costa caribe nicaragüense, las mujeres son maltratadas físicas, psicológicas, sexual y económicamente, llegando inclusive a ser víctimas del femicidio. Este fenómeno está determinado por el orden social de género, pero también por la pobreza, la falta de escolaridad, los bajos ingresos económicos de las mujeres indígenas, afro descendientes y mestizas. Los efectos son múltiples, ocurren a nivel personal, familiar y comunitario.

Lo anterior se relaciona con lo expresado por (Camacho, s/f), en al ejercer violencia contra la mujer el hombre considera que el sexo femenino es inferior, menos importante que el masculino y por lo tanto, que no tiene derecho al mismo respeto, manifestando así un total desconocimiento de algunos de los derechos de la mujer, como los de libertad, vida, dignidad, autonomía y seguridad. El hecho de que tantas mujeres opongan resistencia al maltrato en el hogar se debe principalmente a su condición desigual en la sociedad.

➤ Embarazo a temprana edad

El embarazo a temprana edad, hoy en día es un problema de salud pública, que afecta a las sociedades en general y en especial se observa mayores casos en las comunidades rurales, como resultado de factores socioculturales presentes en nuestras sociedades. En la comunidad El Hormiguero es común observar adolescentes embarazadas, dado que existe el estereotipo en la mujer de casarse a una edad muy temprana y en muchas ocasiones inician una relación de pareja cuando no han alcanzado ni los 15 años de edad. Estudios muestran que Nicaragua es el país con más embarazos tempranos de América Latina.

Lo anterior se asemeja por lo abordado por Pantelides (2004), quien refiere que Nicaragua refleja una tasa de 109 nacimientos por cada mil mujeres corresponden a jóvenes de entre 15 y 19 años en Nicaragua, país que ocupa el primer puesto como el país con más embarazos adolescentes de América Latina, seguido de Honduras, donde uno de cada cuatro partos es de una menor de 19 años.

Esta situación ubica a la adolescente asumir responsabilidades de cuidados a muy temprana edad y se constituye en obstáculos para el acceso y permanencia en la educación.

➤ Madre soltera

Otras de las repercusiones productos de las desiguales de las relaciones de género en esta comunidad, es el incremento de las madres solteras, en nuestro estudio nos encontramos que los hombres embarazan a las mujeres jóvenes y después no asume la responsabilidad e inician con una nueva relación. Esta actitud responde un modelo de masculinidad basado en actitudes y comportamientos machista donde el hombre figura como un conquistador sexual que lo lleva a ejercer una sexualidad irresponsable y provocar daños a las demás personas, muchas veces desde el noviazgo la mujer no toma decisiones en el manejo de la sexualidad, dado que la pareja no le permite protegerse. Esta situación pone a la mujer a enfrentarse a mayores obstáculos, dado que las oportunidades de acceder a un empleo y de profesionalizarse son menos.

Lo cual atañe con lo expresado por Vega (2010), quien explica que abordar la problemática de las madres solteras, es intentar conocer diferentes formas de asumir su condición, tomando en cuenta el marco cultural en donde se desenvuelve en su vida cotidiana. Cabe destacar que la existencia de mujeres con una falta de educación y que muy pocas veces llegan a concluir el nivel medio superior, son quienes más problemas llegan a presentar al llegar y pedir trabajo en instituciones de gobierno así como particulares, pues en ellas solo contratan a gente capacitada pero sobre todo con cierto nivel de educación, lo cual impide a esta mujer darle a su hijo un vida digna, puesto que en la búsqueda de un trabajo, es probable que la contrate un institución que difícilmente le proporcionen los servicios de salud, económicos y psicológicos

VI. CONCLUSIONES

Los resultados encontrados nos permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

El rol del hombre consiste en el trabajo agrícola y pecuario (limpia, siembra y recolecta de los granos básico, comercialización de granos básico de ganado bovino con sus derivados, funciones de liderazgo , político, religioso y actividades deportiva); mientras que las mujeres desempeñan rol reproductivo (dado a los que aceres de la casa empleada domésticas, cuidar de las personas ancianas y enferma así como las visitas de los familiares y amistades, de la educación de sus hijos e hijas, en la organización de actividades religiosa y sociales, algunas se desempeñan como maestras, enfermera y en su mayoría ayuda a las tareas agrícolas).

Las prácticas culturales dadas en la comunidad en el ámbito social responden a encuentros deportivos. Aunque se observa participación de la mujer en estas disciplinas deportivas, ha sido y todavía sigue siendo en la actualidad menor a la de los hombres. En el ámbito familiar se da la celebración de los quince años en mujeres y hombres, pero en este último con menor frecuencia. En el ámbito educativo están celebraciones del día de la madre y del padre, día de la niñez, fiestas patrias actividades políticas y religiosas.

Las repercusiones producto de cómo se manifiestan las relaciones de género recaen en baja autoestima, doble y triple jornadas laborales, violencia económica y patrimonial, embarazos a temprana edad y madre soltera, como consecuencias de las relaciones de poder establecidas en nuestro sistema patriarcal, donde el hombre representa en la mayorías de las familia el jefe, y la autoridad parental.

VII. RECOMENDACIONES

A nivel comunitario:

A los consejos de gabinetes de las familias promover procesos de sensibilización para desconstruir la asignación de roles estereotipados de género y promover relaciones armoniosas en las familias.

A líderes de la comunidad, integrar más a las mujeres en las actividades y estructuras de desarrollo comunitario para la toma de decisiones conjuntas.

A las Familias:

Promover, fortalecer y practicar las relaciones de género armoniosa, donde permita tener igualdad en las tomas de decisiones en el hogar

A nivel Institucional:

Que CEDEHCA y la Universidad URACCAN a través del CEIMM brinden acompañamiento comunitario con talleres de sensibilización dirigidos a las familias sobre el tema de relaciones de género, ya que son organizaciones aliadas donde se encargan de la temática que se aborda al respecto.

Al Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MINED) que capaciten y promuevan prácticas de relaciones de género donde los docentes manifiesten destreza con los estudiantes al aplicar la igualdad de género, en la participación activa en la clase, en la realización de actividades como hacer aseo, huerto escolares, trabajos orientados para hacerlos en casa, en los juegos de diversión, en la ubicación del escenario en el aula.

XIII.LISTAS DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ashby Jacqueline, Hartl Maria, Lambrou Yianna, Larson Gunnar (2008). Agenda económica de las mujeres. Páginas. Recuperado <http://www.org.ni/genero/iniciativas>.

Ahmed. K (2000). Economía Agrícola.

Arias. G (s/f). Importancia de las reuniones familiares.

Arraigada. I. (2006). Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. Santiago de Chile, página. 51

Blondet Cecilia, y Oliart Patricia (2009). Las mujeres y el género.

Borquez R, (2011). Experiencia activas de acceso a la tierra.

Cabrera R, C. y Villuendas (2004). Selección de lecturas de Sociología Política. La Habana.

Costa y Monje P, (2011). Reflexiones sobre el acceso de las mujeres.

Camacho. G (s/f). Caracterización de la violencia hacia las mujeres rurales en el Departamento del Atlántico.

Cuadra. V. (2009). Nuestra identidad.

Consejo Superior de Deporte (CSD 2014).Recuperado en <http://www.csd.gob.es/csd/promocion-ca/mujer-y-deporte/manifiesto-por-la-igualdad-y-la-participacion-de-la-mujer-en-el-deporte/>

CEPAL (2011) Observatorio de Igualdad de Género en América latina y el Caribe "Informe anual 2011:El salto de la autonomía, de los márgenes al centro" Santiago de Chile

Dosil. A. (2000). Revista academia: Las políticas y las familias.

Di Marco, UNICEF (2005). Relaciones de género y relaciones de autoridad.

Dolores M y Gordo López (2003) Relaciones de Genero en Psicología y Educación

Enciclopedia (2008).

Esquijarosa, R. (2000). Desarrollo de la pequeña Finca

Espinoza G. R. A y Montes. V (sf). Envejecimiento demográfico y estrategias familiares rurales en el Bajío Mexicano: una reflexión sobre las políticas y la reorganización de la producción de alimentos.

FAO FOCUS (2000): La mujer y la seguridad alimentaria.

Galán B. Beatriz (2008), Mujer Rural de Nicaragua, Productora y Emprendedora.

González. M. (2009). Educación en valores desde la perspectiva de Género, Uruguay.

Guzmán, Portocarrero y Vargas (1991). Una Nueva Lectura: Genero en el Desarrollo, Entre Mujeres, Lima.

González, G. (2012), ¿Qué celebramos el día de las madres? sobre emancipación y roles. Recuperado en <http://www.animalpolitico.com/blogueros-treinta-y-siete-gradados>.

Galán B. Beatriz (2008), Mujer Rural de Nicaragua, Productora y Reproductora. Paginas.12. Recuperado <http://www.idealists.org/ifa/es/av/Program/88117-197>

Johnson, C.(2008) Organization institution and process <http://es.wikipedia.org/organizacion-social>

Rionda Ramírez J. Meso (2008) economía Análisis de la meso estructura economica. Recuperado: <http://www.eumet.net/libros-gratis/2008a/397/index.htm//indice>.

Rizo, M. (2003). Cultura

López A. (2007). Encuentro Internacional de Derecho Ambiental.

Leary. E. (2000). El camino al liderazgo.

Martínez y Flores (2009) Contribución de las mujeres a la economía familiar.

Miralles. A. (2012). Complementariedad varón, mujer.

Miranda (1995). Mujeres en América Latina y el Caribe.

Naciones Unidas (2008). La mujer en el 2000 y después.

PNUD Nicaragua (2008). Iniciativas interagenciales. El Programa Agenda Económica de las Mujeres. Páginas. Disponible <http://www.pnud.org.ni/genero/iniciativas>

Pantelides, E. A. (2004). Aspectos sociales del embarazo y la fecundidad adolescente en América Latina. *Notas de población*. <http://es.wikipedia.org/Organización-social>.

Roberto Sampieri Hernandez (1991), C D S)

Sistema Nacional de culturas Nicaragua (s/f), recuperado en <http://www.oei.es/cultura2/Nicaragua/08e.htm>.

UNICEF (2006). Comunicación, desarrollo y derechos humanos.

UNICEF NICARAGUA, (1991 – 1995). En Nicaragua el 53% de la población son niños y niñas.

Villuendas M. D. y Gordo. A. L (2003). Relaciones de género en Psicología y Educación.

Vega F (2010) “Situación de las madres solteras visto desde la teoría de Irving goffman”. Recuperado <https://www.google.com/search>.

IX ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN RECINTO LAS MINAS**

Anexo 1

Guía de entrevistas a miembros de la familias de la comunidad El Hormiguero

Estimados habitantes de la comunidad El hormiguero es un gusto visitarlos, somos estudiantes de la universidad URACCAN, estamos aplicando esta guía con el objetivo analizar las relaciones de género en las familias de la comunidad el Hormiguero. Nos es grato contar con su valioso tiempo e información relevante.

Datos generales.

Edad: _____ **Barrio:** _____ **Religión:** _____

Trabajo en que labora: _____

Agregar

1. Ha escuchado hablar de género, en que espacios y cómo lo entiende ¿Podría contarnos? ¿Cómo se construye las relaciones en la familia (en niñez y a lo interno de la comunidad)?

2 ¿Explíquenos sobre la distribución del trabajo en su hogar por cada persona que integra la familia?

3 ¿Quién acude a las reuniones escolares?

4 ¿Por qué las mujeres y varones realizan actividades diferenciadas?

5 ¿Cuáles de las actividades que hay dentro de la cultura mestiza se asignen a la niña y al niño considera usted que ayudan a construir relaciones armoniosas en la familia?

6. ¿Cómo se da la toma decisiones en el hogar?

7 ¿Háblenos de las prácticas culturales o costumbre que tienen o se practican a lo interno de la familia y la comunidad.

8 ¿Cuáles de estas prácticas culturales ayudan a que se promueva el respeto y la igualdad, entre mujeres y hombres de la comunidad?

9 ¿De estas prácticas culturales Cuáles son los propios y cuales son aprendidas?

10 ¿Cuáles de estas prácticas afectan negativamente las relaciones de género en la familia?

11 ¿Cuáles son las causas que una mujer o varón sea sumisa o sumiso? ¿Y en quien recaen más las consecuencias?

12 ¿Explíquenos cuáles han sido las consecuencias que han traído las relaciones de género en las familias de la comunidad El Hormiguero?

13 ¿Cuáles son las consecuencias si en un hogar hay violencia?



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN RECINTO LAS MINAS**

Anexo 2

Guía de entrevistas de líderes comunitarios

Estimados habitantes de la comunidad del Hormiguero es un gusto visitarlos, somos estudiantes de la universidad URACCAN, estamos aplicando esta guía con el objetivo analizar las relaciones de género en las familias de la comunidad El Hormiguero. Nos es grato contar con su valioso tiempo e información relevante.

Datos generales.

Edad: _____ **Barrio:** _____ **Religión:** _____

Trabajo en que labora: _____

Agregar

1 ¿Háblenos de las diferentes estructuras de los comités o directivas de la comunidad?

2 ¿Explíquenos sobre las actividades que desempeñan cada persona de la directiva?

3 ¿Cree que las mujeres y hombres tienen y deben ejercer los mismos derechos dentro y fuera de su comunidad? ¿Por qué?

4 ¿Qué opina de las relaciones de género en las familias y qué consejo daría de la situación actual?

5 ¿A cargo de quien está el cuidado de los niños y las personas adultas en la comunidad?

6 ¿Quiénes participan en los eventos sociales de la comunidad?

7 ¿Cuáles son las actividades culturales que se practican en la comunidad?

8 Se obtiene algunos beneficios al realizar actividades culturales en la comunidad ¿Cuáles son?

9 ¿Hay un impacto negativo en la realización de las actividades culturales de la comunidad? ¿Cuáles son?

10 ¿En cuáles de los espacios socialización (hogar, escuela, iglesia) de la comunidad se aprenden o refuerzan la asignación de roles diferenciados por sexo?

11 Hay algún tipo de violencia en la comunidad ¿Cuáles son causas?

12 ¿Al haber violencia en algunos hogares ¿qué consecuencia le atrae a la comunidad? Explíquenos

13 ¿De qué manera ayudan a las familias que viven violencia?



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN RECINTO LAS MINAS**

ANEXO 3

Guía de observación

Guía de observación a las y los miembros de las familias de la comunidad El Hormiguero en el entorno que se desarrollan.

- Relación entre los miembros de la familia.
- Actividades que realizan los integrantes de la familia.
- Participan en actividades comunales por miembros de la familia.
- Participación de hombres y mujeres en actividades sociales en la comunidad
- Las costumbres de las familias.
- Tradición que hay a nivel de comunidad.
- Actitudes en los miembros de la familias



Fotografía 1 Actividades productivas realizadas por hombres



Familia entrevistada de la comunidad El Hormiguero, enero 2015